PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2973 — Servicio informativo de la Agencia "Austral" — Edición de 14 páginas — Santa Fe, Martes 24 de Febrero de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Hubo un acto anti-argentino después de una conferencia anoche en la C. de Montevideo

El Embajador se ha quejado de que un grupo de estudiantes del Centro Ariel, desúvose frente al local de la Embajada, profiriendo gritos contra nuestro país

SE EFECTUARON DIVERSAS DETENCIONES

MONTEVIDEO, 24. — El embajador argentino en el Uruguay, Dr. de Estrada, dirigióse hoy a las autoridades policiales, poniendo en su conocimiento que un grupo de estudiantes uruguayos, componentes del Centro Ariel, organizador de una conferencia de protesta contra las internaciones dispuestas por el gobierno de este país en las personas de determinados exilados políticos, situáronse frente al local donde funciona la embajada, profiriendo gritos hostiles contra la Argentina y su gobierno.

Inmediatamente las autoridades uruguayas pusiéronse en campaña e, individualizando a los autores de la desgraciada demostración, detuvieron a veinticuatro componentes del Centro Ariel. Muchos de ellos, conducidos a la seccional, declararon que, efectivamente, formaron parte del grupo que profirió los gritos, pero que ellos, de ningún modo, podían entenderse como agraviantes al pueblo argentino, yendo sólamente dirigidos al gobierno de ese país.

La mayoría de los detenidos fueron después puestos en libertad, quedando presos solamente dos de ellos, a disposición del juez Ballina: un escribano de apellido Grauner y un bachiller.

FALLECIO HOY EL GRAN DUQUE F. AUGUSTO

El ex-rey de Sajonia, murió a los 66 años de edad en Oldemburg

SU VIDA

OLDEMBURG, 24. — Ha fallecido en ésta el gran duque Federico Augusto, a los 66 años de edad.

Federico Augusto III en la dinastía de Sajonia, hijo del rey Jorge de Sajonia y de la infanta portuguesa María Ana, nació en Dresde el 25 de mayo de 1865. Estudió en Strasburgo y Leipzig, y a los 18 años entró al servicio del ejército, en el sajón primero, en el prusiano después, desempeñando en ambos importantes cargos y obteniendo elevados grados. En 1904 sucedió a su padre en el trono sajón, renunciando al mismo el 13 de noviembre de 1918. En 1891 se casó con la archiduquesa de Austria, Luisa Antonia María, pero se divorció de ella a causa de un sonado escándalo del que fué causante el músico Toselli.

SE TEME QUE MAÑANA HAYA DESORDENES

En Francia y Viena, por el "Día del Comunista"

VIGILANCIA

VIENA, 24. — Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Comunista", se teme que se produzcan desórdenes de importancia, pues distintos centros han anunciado sus propósitos de celebrar actos de conmemoración.

Se ha dispuesto el redoble de la vigilancia en los lugares donde se celebrarán las reuniones, y las autoridades han anunciado que tomarán medidas enérgicas contra los alteradores del orden.

En casi todo el centro de Europa se tienen iguales temores.

PARIS, 24. — Se ha ordenado la distribución de refuerzos en todos los servicios policiales, especialmente en el sur del país, pues témese que al celebrarse mañana, con diversos actos el "Día del Comunista", ocurran importantes desórdenes.

Los prefectos de policía en los distintos departamentos, han recomendado la mayor calma y orden.

Terminóse la impresión del presupuesto

Ascienden a 141.830.560.54 los gastos en la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Se ha terminado la impresión del Presupuesto para la Provincia, aprobado últimamente en acuerdo de ministros, habiendo sido distribuído a la prensa y a las diversas reparticiones del Estado.

La cifra de gastos para el año en curso, alcanza a 141.830.560.54 pesos nacionales.

CONSECUENCIAS DE LAS LUCHAS EN ALEMANIA

Cuatro personas resultaron muertas y veinticinco heridas en un choque

LOS FASCISTAS

BERLIN, 24. — En una conferencia celebrada anoche por los comunistas, [illegible] irrumpieron los miembros de Hitler, produciéndose una extraordinaria confusión en el local. Al intervenir la autoridad policial constatóse que habían resultado muertos cuatro de los asistentes y que había más de veinticinco heridos de regular gravedad.

En el lugar del hecho recogiéronse palos y piedras, que fueron [illegible]

PROTESTA CONTRA LA INTERVENCION DE C. M. PAYVA

Fué formulada por la Sociedad Uruguaya de Autores

UN COLEGA

MONTEVIDEO, 24. — El presidente de la Sociedad de Autores, se ha dirigido ante las autoridades de la república, protestando porque en la medida de internación de algunos exilados políticos en Montevideo se incluye al señor Claudio Martínez Payva.

En la nota de presentación se hace notar que el nombrado es presidente de la Sociedad similar de la República Argentina.

La Juventud Radical de Catamarca

Ha celebrado una nueva reunión, tratando el futro manifiesto

UN CONGRESO

CATAMARCA, 24. — Continuando con las gestiones de unificación del radicalismo, llevadas a cabo por el Comité de la Juventud Radical, hoy se han vuelto a reunir sus miembros, para tratar el manifiesto que se dará a conocer próximamente, dando cuenta de sus actividades.

Resolvióse, en definitiva, que el manifiesto sea postergado aún, para dar tiempo a que los dirigentes del comité se entrevisten con los de las distintas fracciones radicales de la provincia, exponiéndoles sus puntos de vista respecto a la organización partidaria.

Con respecto a los conceptos que contendrá el manifiesto, resolvióse que él sólo hable de la necesidad de unificar y reorganizar el partido, dejando la tarea de la redacción de una plataforma electoral, a un Congreso que será convocado en breve.

COLOCARON UNA BOMBA en la CASA DEL P. MACHADO

En todo Cuba se condena el hecho ocurrido

LA HABANA, 24. — El estallido de una bomba en la azotea de la casa del presidente Machado, ha indignado a la mayoría de las personas de la ciudad, las que, francamente, háyanse hartas de las amenazas terroristas de que se las hace objeto diariamente. El presunto autor del atentado, habría subido por una casa de la vecindad, pensándose que se puede tratar de algún extremista que haya logrado introducirse con engaños en el palacio, por los techos cercanos.

Por ser hoy el día de la celebración del Grito de Baire, fiesta naciones, el atentado ha sido más condenado.

Anoche fué Aplaudido el Príncipe

Una danza, mezcla de tango y vals, mereció la ovación

EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Continúan los agasajos a los príncipes de Inglaterra, efectuándose diversos actos en honor de los mismos.

Anoche, el príncipe de Gales bailó una nueva danza, mezcla de tango y vals, siendo muy aplaudido al finalizar la misma, en la que demostró las extraordinarias dotes de bailarín que lo adornan.

Un proyecto de empréstito en la P. de San Luis

1.570.000 pesos para pagar, en gran parte la deuda flotante

SAN LUIS, 24. — La Legislatura provincial ha sido citada para tratar diversos asuntos que se encuentran con despacho, entre ellos uno referente a un empréstito, que acompaña el P. E. con un mensaje. El empréstito cuya aprobación se solicita, alcanza a 1.570.000 pesos y está destinado, en su mayor parte, a pagar algo de la deuda flotante de la provincia.

Descuéntase la aprobación de la ley, pues para ello son necesarias las dos terceras partes de los miembros de la Legislatura, o sea 17, número exacto de los representantes del Partido Liberal que se sientan en sus bancas. Los liberales disidentes alcanzan solamente a ocho votos.

El cónsul argentino en Hamburgo partió con destino a París

HAMBURGO 24. — El cónsul argentino en esta Dr. Oyhanarte, se ha embarcado con rumbo a París, donde se encontrará con los miembros de su familia, juntamente con la cual es posible que regrese a su país.

La temperatura de hoy en B. Aires fué de 32o.6

La humedad reinante hizo más sofocante el día

BUENOS AIRES, 24 — A las 14 y 10 de hoy, registróse la temperatura más alta del día, alcanzando la columna a los 32o.6 de la escala centígrada.

Una temperatura calurosa, unida al índice anormal de humedad reinante, hizo que el día de hoy fuera en extremo sofocante.

SUICIDOSE EN EL DESPACHO DEL P. HINDEMBURG

Un hombre, desesperado por la miseria que lo azotaba, tomó esa resolución

BERLIN, 24. — Un hombre, acosado por la más espantosa miseria, cansado de vagabundear sin hallar trabajo, tomó hoy la determinación de suicidarse, usando para ello la antecámara del presidente Hindenburg, adonde llegó con el pretexto de solicitar del magistrado ayuda para su desgraciada situación.

Cuando se disparó el balazo, llegaron a la sala muchos guardias, pensando que se tratara de un atentado al presidente, hallando al miserable sin vida, sobre un sillón.

Se Estudia el Plan Naval Italo-Franco

Los ministros de Francia se reunieron con Henderson

UN ACUERDO

PARIS, 24. — Se han reunido los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, del gabinete francés, con el secretario de Estado Henderson, que como anunciáramos llegó ayer a ésta, con objeto de considerar cuestiones relativas al plan naval que será subscripto entre Francia e Italia, sobre paridad en el Mediterráneo.

Las gestiones inicianse de este modo, en medio del pesimismo general.

UN ACUERDO

PARIS, 24. — Anunciése hoy, por intermedio de M. Roland, a última hora, que se había llegado a un principio de acuerdo naval entre Gran Bretaña y Francia.

Posiblemente, este acuerdo sirva como punto de partida [illegible]

Fueron detenidos comunistas en la Gob. de Misiones

Pertenecen a la banda que asaltó la ciudad de Encarnación

POSADAS, 24 — El teniente 1o. Andrés Pons Lezica, jefe del Destacamento Militar de Puerto Aguirre, ha comunicado a las autoridades que ha detenido a seis individuos pertenecientes a la banda de comunistas que días atrás se apoderaron de la ciudad paraguaya, de Encarnación, según todas las presunciones.

También comunica que a bordo de un vapor en el que se sabe han huído varios comunistas hacia el norte, se ha producido una desinteligencia, pues algunos de ellos han preferido internarse en territorio argentino antes de seguir en el vapor. Agrega la información que los tripulantes y prácticos del vapor Cuñataí, del Alto Paraná, han sido detenidos por los comunistas y obligados a suministrar toda cla-

Los militares serán reemplazados por los civiles en toda España

Con objeto de que éstos preparen todo lo concerniente a los comicios municipales, a los cuales han prometido concurrir la mayoría de los partidos

FUE SEPARADO DEL EJERCITO QUEIPO DEL LLANO

MADRID, 24. — El gobierno ha declarado que procederá, dentro de unos días, a substituir todos los gobiernos provinciales que se hallan en manos de militares, por civiles, con objeto de que estos últimos puedan proceder a la brevedad posible a preparar todo lo concerniente a los comicios municipales que se llevarán a cabo próximamente.

Los partidos políticos, por lo demás, conscientes de que las declaraciones gubernativas de convocatoria a próximos comicios municipales, y provinciales, más tarde, son sinceras, se aprestan a intervenir en la lucha, no sabiéndose hasta ahora qué importancia tendrán las posibles abstenciones.

Consecuencias del motín

MADRID, 24. — Ha quedado, en forma definitiva, separado del ejército español el general Queipo del Llano, de destacada actuación en los sucesos del mes de diciembre.

Como se recordará, el actual exilado en París participó directamente del motín de Cuatro Vientos y huyó hacia Portugal, una vez fracasado el plan revolucionario.

El Código Penal

MADRID, 24. — El gobierno ha prometido a los izquierdistas que formularan un pedido en ese sentido, que ordenará la revisión del Código Penal aprobado por la dictadura, poniéndolo al día en materia de penalidades.

El Código Penal de Primo de Rivera, como se recordará, motivó las protestas de todos los intelectuales españoles, a quienes desagradaba la idea de que se incluyeran en él diversos delitos que sólo podían ser considerados tales en casos de aberración política.

SERA VIGILADO EL CAMINO QUE SEGUIRA EL P. Eduardo de GALES

El Gobernador de Neuquén, con el Jefe de Policía, adoptó extraordinarias medidas

LOS TURISTAS

BARILOCHE, 24. — El gobernador del Neuquén, Dr. Uriburu, en compañía del jefe de policía del territorio y de varios funcionarios de la gobernación, ha efectuado una jira en automóvil, hasta Puerto Pañuelo donde se embarcará para Puerto Blest, siguiendo luego a Laguna Fría. El gobernador, personalmente y con la colaboración de las altas autoridades policiales, quiere dejar establecido el servicio extraordinario de vigilancia, desde la frontera hasta El Cóndor, donde residirán los príncipes de Inglaterra, en su viaje a los territorios del sur.

Continúan llegando a ésta numerosos turistas, la mayoría, de las jiras patrocinadas por el Touring Club Argentino, quienes visitarán la región, permaneciendo algunos hasta la llegada de los príncipes.

Se Hicieron Cargo de sus Carteras dos Ministros

Los de Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores

ACTIVIDAD PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 24. — Hoy se han hecho cargo nuevamente de sus carteras, dos ministros del gobierno provisorio: el de Instrucción Pública y Justicia, Dr. Padilla, que acaba de regresar de su establecimiento de campo de Miramar, y el de Relaciones Exteriores, Dr. Bosch que, como anunciamos, partiera el sábado para Mar del Plata.

El presidente interino Dr. Sánchez Sorondo, recibió la visita del intendente municipal y del prefecto de policía, después de firmar los expedientes de trámite y conferenciar con sus ministros, y la del ex-vice presidente provisorio señor Santamarina.

NO ADELANTA LA PESQUISA SOBRE el Hecho de AYER

Brigadas de empleados de investigaciones han practicado allanamientos sin resultados

EL CHAUFFEUR

BUENOS AIRES, 24. — No han adelantado, pese a la actividad desplegada tanto por las autoridades de la seccional 33, como por los jefes y empleados de investigaciones, las averiguaciones destinadas a dar con los protagonistas del suceso de ayer, y presuntos autores de un atentado que debía llevarse a cabo contra la persona y familia del comisario de Orden Social señor Garibotto.

A pesar de la reserva que se guarda, sábese que empleados de investigaciones, en numerosas brigadas, recorren la ciudad a todas horas y en distintos sitios, practicando allanamientos frecuentes que hasta ahora no han dado el menor resultado.

Espiñeiras, chauffeur del coche que tripulaban los criminales en el momento de ocurrir el tiroteo, ha sido puesto en libertad, pues por sus declaraciones y las averiguaciones practicadas, tiénese el convencimiento de que es una víctima más de los asaltantes que lo despojaron del auto, siendo nula su participación en la preparación y ejecución del hecho.

A LA JUSTICIA ORDINARIA IRA PEDRO PANBRUN

Así lo resolvió el Tribunal Militar reunido para juzgarlo, en Rosario

TRES DETENIDOS

ROSARIO, 24. — El Tribunal Militar convocado por el Comando de la Tercera Región para juzgar al detenido Pedro Panbrun, por infracción a artículos del bando, dió esta mañana sentencia en el asunto, después de oír las opiniones del fiscal y del defensor del reo.

La sentencia contiene la resolución, tomada por unanimidad, en el sentido de que no corresponde la aplicación de la pena de muerte, y ordena el pase del acusado a la justicia ordinaria, para su juzgamiento. Al mismo tiempo, se ordena la detención de los empleados de Investigaciones Oddone y Lombardo, actuantes en el suceso y que, como se recordará, hicieron uso de sus armas contra Panbrun y de Américo Ferreyra, en cuya casa se refugió éste al huir de la policía. Los tres quedarán a disposición del Tribunal Militar.

EL Dr. ALVEAR PIENSA COMO PENSAMOS POR AHORA TODOS LOS RADICALES ARGENTINOS

Dijo el Dr. Diego Luis Molinari en Montevideo, que no piensa realizar actividades que comprometan la hospitalidad que le brinda el Uruguay, pero que se deseo y el de todos sus correligionarios, es que se vuelva de inmediato a la normalidad

LA POSTURA POLITICA DEL DOCTOR MARCELO T. DE ALVEAR

MONTEVIDEO, 24. — El ex-senador argentino doctor Diego Luis Molinari, que saliera del país a poco de producido el movimiento del 6 de septiembre, ha llegado a ésta a bordo del vapor francés "Mendoza", que lo condujo desde Marsella. Viajó completamente solo, y al llegar fué entrevistado por los periodistas, a quienes no se mostró desagradado de formular declaraciones, las primeras que hace después de la fecha referida, tan cerca de Buenos Aires.

Primeramente, manifestó el doctor Molinari que piensa radicarse en el balneario de Punta del Este y que no realizará actividades políticas que puedan comprometer al país que tan generosamente le brinda su hospitalidad.

Al interrogar al ex-senador acerca de sus entrevistas con el doctor Marcelo T. de Alvear, de las que han dado cuenta en forma sucinta los diarios de Buenos Aires, manifestó que, efectivamente, en varias ocasiones había conversado con él, y agregó, ante la pregunta del repórter acerca de la posición política del ex-presidente, que piensa lo que, por ahora, piensan todos los radicales: que es menester luchar con calma y tranquilidad, por el pronto restablecimiento de las garantías constitucionales en la Argentina.

Preguntado si sabía que el Dr. Alvear pensaba venir a la Argentina, contestó, terminantemente, que podía adelantarse que el ex-mandatario radical no regresaría por el momento.

Luego, el Dr. Molinari manifestó que su posición es siempre igual: "Simplemente radical", agregando que respecto a las futuras actividades partidarias, en la Convención

CAUSAN VICTIMAS LAS TORMENTAS EN EL MEDITERRANEO

Volcó una lancha, muriendo tres tripulantes

UN PUENTE CAIDO

PALERMO, 24. — Las tormentas q' azotan a las costas del Mediterráneo, desde hacen más o menos 72 horas, han causado varias víctimas en esta región.

Un puente construído sobre un pequeño brazo de mar, cayó sobre las aguas, matando a un soldado que se encontraba sobre él en momentos de ocurrir el accidente. Así mismo, mar adentro, una barca que regresaba, tripulada por tres pescadores, dió vuelta, quedando con la quilla al aire, y apresando a los tripulantes debajo suyo.

No hay esperanzas de que amaine el temporal, el cual, por el contrario, redobla en intensidad.

SE INICIA LA TEMPORADA DE Boxeo en MIAMI

El combate entre Risko y Banky es el primero

EXHIBICIONES

MIAMI 24. — Con la pelea que esta noche sostendrá Risko y Banky, se dá comienzo prácticamente a la temporada pugilística al aire libre.

Además del combate de fondo, conocidos púgiles citados, realizarán exhibiciones Sharkey, Stribling y

UNA NOTA DEL PRESIDENTE A LA SARMIENTO

Fué contestada por el Comandante de la nave escuela

EN MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES 24. — Hoy fué contestada por el Comandante de la Fragata Escuela Presidente Sarmiento, una nota que le enviara el Presidente Interino del Gobierno Provisorio, Dr. Sánchez Sorondo, acerca del 31o. viaje del buque.

En la nota, el Comandante agradece en nombre de los jefes y oficiales de la nave los conceptos emitidos en la nota del Dr. Sánchez Sorondo y retribuye los saludos formulados.

La Sarmiento entró esta tarde, en las primeras horas, en el puerto de Mar del Plata.

Reglamentóse el acceso a la tesorería

Un soldado armado, permitirá entrar solamente en grupo de cinco personas

BUENOS AIRES 24. — Esta tarde, en la Tesorería General de la Nación, se adoptaron una serie de medidas tendientes a reglamentar el acceso del público a sus dependencias, como medidas precautorias.

Un soldado armado a mauser, acompañado de un clase, estará de guardia permanentemente en la puerta, permitiendo el acceso del público, tan sólo en grupo de cinco personas, debiendo las demás

Los Jurados de los Concursos Carnavalescos, se Expidieron hoy

Se declararon desiertas algunas categorías de los concursos oficiales y se crearon varios premios especiales

LAS FIESTAS DE LA SECCION 4a.

LA FIESTA PROYECTADA PARA EL DOMINGO PROXIMO

El pedido formulado por muchos vecinos y comerciantes de esta ciudad, en el sentido de que se realice el domingo próximo una fiesta de Mi Careme, ha sido tenido en cuenta por el intendente municipal, doctor Furno, quien lo estudiaba hoy.

Mañana a más tardar el intendente dará a conocer su resolución.

LOS PREMIOS DE LOS CONCURSOS OFICIALES

La Comisión de Fiestas de Carnaval, asesorada por profesores, se ha expedido hoy sobre los concursos efectuados el sábado ppdo. en el estadio del Club A. Unión, acordando los premios que damos a conocer más abajo.

Le falta al Jurado expedirse sobre algunos de los concursos infantiles de la Avenida Costanera, cosa que hará mañana por la tarde.

En cuanto a los demás concursos, he aquí el veredicto:

1a. CATEGORIA. Comparsas: "Los Negros Santafesinos", premio Estímulo, $ 400; premio perseverancia, creado para su presidente señor Arigós, $ 200.

2a. CATEGORIA. Conjuntos orquestales: "Alegres Unidos", primer premio, $ 200.

"Los Celestes del Norte", segundo premio, $ 100.

3a. CATEGORIA. Conjunto de bailes. Desierto.

4a. CATEGORIA. Murgas: "Los Barrigones", 2o. premio, $ 100; "Los gominas del Avenida", 2o. premio, $ 100; "Los vinagreras", 3er. premio, $ 50; "Los cafishos del norte", 3er. premio, $ 50.

5a. CATEGORIA. Autos artísticamente adornados:

"La Pérgola", 1er. premio, $ 200; "Muñecas caprichosas", 2o. premio, $ 100; "Bouquet de rosas", 2o premio, $ 100.

6a. CATEGORIA. Autos grotescamente decorados. Desierto.

7a. CATEGORIA. Carruajes artísticamente decorados. Desierto.

8a. CATEGORIA. Carros alegóricos. Desierto.

9a. CATEGORIA. Carruajes grotescamente decorados. Desierto.

10a. CATEGORIA. Conjunto femenino en trajes de fantasía, instalado en balcones o palcos. Desierto.

11a. CATEGORIA. — Conjunto fantasía en vehículos: "Los morenos pierrots rosas", tercer premio, $ 50.

12a. CATEGORIA. — Conjuntos criollos: "Rancho campero", 2o. premio, $ 100.

13a. CATEGORIA. —Carros humorísticos: "La barbería de Cumbá Pepino", 1er. premio, $ 200; "Peluquería El Tajo de Casimiro de Reojo", 3er. premio, $ 50.

14a. CATEGORIA. — Trajes fantasía individual o en parejas. (Mayores exclusivamente). Desierto.

PREMIOS ESPECIALES. — (Creados): A la charanga "Los Reformistas", premio único, $ 300; "La bailarina del Charleston", $ 50; "El deslizador R. 1", $ 50.

LOS CONCURSOS DE LA SECCION 4a.

La comisión de vecinos adjudicó los premios

En la sección 4a. se formó una comisión de vecinos que recolectaron en el barrio la suma de $ 330 y la destinaron a premios para los concursos carnavalescos que se llevaron a cabo en la esquina de las calles Francia y Corrientes.

Dicha comisión estaba integrada por los señores: Justino Mafucchi, presidente; Adolfo Kremenaschi, secretario; Tomás Simone, tesorero; C. Wáshington Pesante, José F. Múñoz, Juan Calabrese y Juan Franchella, vocales.

Los actos organizados por esta comisión tuvieron éxito, llevando las alegrías de Momo al barrio.

Ayer por la tarde, el jury de los concursos de la 4a., se reunió, resolviendo adjudicar los premios en la forma que más abajo detallamos, pudiendo los interesados pasar todos los días de 20 a 23 horas, por el local de la calle Francia y Corrientes 1809, a retirarlos. Deben presentarse el presidente y el director de las charangas, murgas, grupos orquestales, murgas infantiles, etc. que han resultado agraciados.

He aquí la nómina de los premios y favorecidos:

Carros humorísticos. — Premio único $ 25.00: La Barbería de Cumbá Pepino.

Murgas. — 1er. premio $ 25.00: Los Barrigones; 2o. premio $ 25.00: Los cafisos del norte; 3er. premio $ 15.00: Los Vinagreras.

Murgas infantiles. —1er. premio $ 20.00: Los Bohemios Infantiles; 2o. premio $ 10.00: Los cajetillas del centa.

3o. Premio: $ 10.00. — "Los Callejeros".

Charangas: Premio único $ 30: "Los Reformistas".

Grupos orquestales: 1er. premio $ 25. — "Los Alegres Unidos". 2o. premio $ 20. "Los Celestes del Norte".

Centros criollos: Premio único $ 30. "Rancho Campero".

Autos adornados: Premio único $ 15. — "Muñecas Caprichosas".

Duo — Premio único: $ 10. "Los perseguidos del desierto".

Máscaras sueltas: $ 10.—, "Los charlestonistas".

8o. premio.— Un juego polvera: Gladys Porrero Ordóñez: Damas de antes.

9o. premio: Una muñeca Almohada, Rosita Tiburci: Mora.

10o. premio. — Un juego polvera, D' Angelo-Gerba: Fantasías.

Máscaras infantiles — Sexo femenino

Primer premio, una muñeca: Lidia Casella — fantasía.

Primer premio, una muñeca: M. Luisa Vilella — Doña Francisquita.

Segundo premio, un vale por 1 par de zapatos: Belkis Melero — Muñeca Lenzi.

Tercer premio, un juego necesser: Gladis Golzán — Conquistadora de corazones.

Cuarto premio, un juego collares de fantasía: Félix Gesueli — Las gitanas.

Quinto premio, un juego necesser: Damiani — Bailarina internacional.

Sexto premio: una vale por un par de zapatos: Beatriz Luz — Escarapela.

Séptimo premio, una muñeca Al-

Duo — Premio único: $ 10("Los llana.

Máscaras infantiles (sexo masculino)

1er. premio. — 1 caballito, Oscar Pesante: Cupido; 2o. premio, 1 manomóvil, Vichi Marín: Galán joven; 2o. premio, 1 dc. postales, Eduardo Golzan: Don Juan; 3er. premio, 1 juego mecánico, F. Esquinazi: Pollito; 4o. premio, 1 reloj tollet, Jorge Félix: El gaucho; 5o. premio, 1 par zapatos, Luis Aguiar: Bombero; 6o. premio, 1 frasco loción, E. Basualdo: Ciclista; 7o. premio, 1 par zapatos, Bravo Farías: Sultana; 8o. premio: 1 florero, Juan Pesante: Baturro; 9o. premio, 1 inflador: Toti Maffuci: Incógnito.

La solicitud de la S. Cosmopolita a la intendencia

Ayer, debido a la hora, dimos sintetizada la respuesta de la intendencia a la Sociedad Cosmopolita. A fin de que se pueda juzgar debidamente la razón que la comuna invoca, publicamos íntegra la respuesta.

Dice así:

"Santa Fe, Febrero 23 de 1931.— Señor Presidente de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos, Don Abraham Francioni. Presente.

Esta Intendencia ha tomado en consideración los términos de la nota del 12 del corriente, en la cual transmite, a nombre de las autoridades de esa Sociedad, el deseo de que se restituya a la misma institución en el goce de la subvención que tenía asignada en presupuestos anteriores.

Sería muy agradable para el subscripto que las circunstancias le permitieran acceder a lo solicitado, toda vez que reconoce la acción beneficiosa que persigue la Sociedad Cosmopolita en favor de la cultura popular. Pero la situación que a las finanzas de la Comuna le ha creado una dirección reiteradamente irregular e imprevisora, le dicta al presente el deber inesquivable de reducir los gastos, aun a costa de sacrificios, para procurar el necesario reajuste de las partidas del presupuesto [illegible] de lo incompatible con el ordenado desenvolvimiento de los servicios públicos.

La aspiración que, por su intermedio, expresa esa Sociedad, podrá ser justamente logrado una vez que las condiciones financieras de la repartición se regularicen. Entretanto es obligación moral del vecindario, y especialmente de instituciones tan representativas como la que Vd. preside, la de colaborar en la medida de su capacidad en la ardua obra de poner dentro de quicio a la administración comunal.

Confiando en que las enunciadas razones serán valoradas y comprendidas por los miembros de esa Sociedad, saluda a Vd. muy atte.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACIONES

Serie C. N. A. 6 o|o 101; 3a., 100.80; 8a. 100.90; 15a., 99.40; 18a., 101.00; 20a., 98.80; 21a., 98.90; 27a., 100.90; 30a., 99.80; 31a., 100; 35a., 99.80; 36a., 99.80; 37a., 100.90.

Dirección del Puerto

Altura hidrómetro dique 2: 4.95. El río bajó 0.03.

Calado máximo admisible del puerto: 31 piés 1 pulgadas.

Tramo: Santa Fe-Rosario: 31 piés 1 pulgadas.

No vendrán los rosarinos el domingo

Un telegrama de Francisco de Cicco, el organizador del team rosarino para jugar en ésta el domingo a beneficio de Mancho, dirigido a la comisión que tiene a su cargo esta tarea, comunica que no podrá venir el combinado por jugarse ese mismo día un partido entre Rosario Central y Belgrano.

Esta noche se reunirá la comisión para resolver el caso.

Consejo General de Educación

Sesionará mañana

Para mañana a las 17 horas ha sido convocado el Consejo General de Educación, que deberá tratar numerosos e importantes asuntos que se hallan a estudio.

Se tratará además la renuncia presentada por el secretario del cuerpo, doctor Julio A. Busaniche.

Recibo de fondos

Por orden del Ministerio de Hacienda entregáronse esta mañana 50.000 pesos al Consejo General de Educación.

Esta entrega, a cuenta de la asignación provincial, corresponde al mes de enero último.

La Academia "Reinares"

REABRIRA LAS CLASES EL 1o. DE MARZO

Los aficionados al arte pictórico, recibirán con agrado la noticia de que Cocho Reynares, se pondrá al frente de su academia.

Son conocidas las cualidades de este joven y ya acreditado pintor, cuyos cuadros han merecido juicios elogiosos del director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, don Horacio Caillet-Bois.

El 1o. de Marzo se iniciarán las clases. El señor Reynares atenderá personalmente las de pintura.

Reorganización del personal de la administración del puerto

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se dió a conocer esta tarde un decreto de reorganización del personal de la administración del puerto, con anterioridad al 1o. de enero ppdo.

De conformidad con el nuevo presupuesto y sin producir ningún cambio de empleado u obrero, en dicho decreto se designa el personal con las nuevas denominaciones de los cargos o puestos, a los efectos de la liquidación de haberes.

Más tarde aparecerá otro decreto reorganizando el personal a raíz de la huelga de ferroviarios.

Escuela Industrial de la Nación

Alumnos que han obtenido asiento

Damos a continuación la nómina de alumnos que han obtenido asiento en el curso de primer año en la Escuela Industrial de la Nación.

Cepeda Dionisio, Forchetti Angel A., Centeno Raúl, Cingólani Alfredo L., [illegible], Tessoriero Luis C., Villar Marino, Berraz Luis, Giangrossi Eduardo F., Sfolcini Livio H., Molini Raúl G., Pérez Adolfo R., Thony Carlos, Cornú Edgardo R., Gómez Miguel A., Vides Reinaldo B., Galuzzi Milo A., Lamouret Carlos, Martínez Ricardo A., Perussi Roberto, [illegible] Francisco A., [illegible] A., [illegible], [illegible] Julio, [illegible] Mario, Reyes Carlos de los, Pierini Oscar, Izary César, Guglielminetti Virgilio, [illegible], [illegible] A., Ferrari Sebastián, [illegible] Carlos A., Calvo Raúl E., Di Tomaso Luis A., [illegible] O., [illegible] Orlando, [illegible] José M., [illegible], [illegible]va Angel J., Vidoz Alonso, Martín [illegible] A., [illegible] José J., Gaudini Octavio R., Drilje, Reinaldo M. Gatti Loreto, Coraglio Ignacio J., Espósito Rodolfo, Crespi Francisco, Ciorciari Juan A., Cánepa Aldo, Abellie, Armando F., Brengio Augusto C., Regalini René M., Olarte Antonio E., Finelli Vicente, Urtubey Rafael A., Robledo Alberto, Zarza Luis A., Bolzicco Orlando A., [illegible] T. Nicolás, Prada Luis, Zapico Aquilino, Baletto Luis A., Speratti Miguel, Briggiler Ismael, Gervasoni Romeo N., Trivero Eduardo, Pereyra Ricardo.

TELEGRAMAS

OBTUVO UN TRIUNFO EN N. YORK, CURI

Venció por k. o. al norteamericano Saystern

UZCUDUM

NUEVA YORK 24. — El púgil argentino Humberto Curi, venció anoche por k. o. en una de las vueltas iniciales al norteamericano Saystern, una joven esperanza de los pesos livianos.

La victoria de Curi ha sido muy celebrada, colocando en un plano bastante avanzado entre los pugilistas de su peso.

Peleará Uzcudum

NUEVA YORK 24. — El púgil vasco, Paulino Uzcudum, partió anoche para Los Angeles, donde se medirá con el púgil norteamericano Max Baer, en un encuentro que ha sido programado a diez rounds.

Antes de partir declaró Uzcudum que piensa realizar en los E. E. U. U. una campaña de reinvindicación, yendo a todos los matchs muy bien preparado y dispuesto a ganar.

Está en agonía el Cardenal M. Massi, en París

Le han sido suministrados los últimos auxilios de la religión

PARIS 24. — El Cardenal Massi, que, desde hace días, encuéntrase en cama en estado muy delicado, ha entrado hoy en su período agónico, alarmando a los familiares y galenos que lo atienden.

Hoy le fueron suministrados al Cardenal los últimos auxilios de la religión, impresionando profundamente a los numerosos católicos de París la noticia de que se hayan perdido las esperanzas de salvarle.

Nombramientos de esta tarde en el Ministerio de Hacienda

Poco después de las 18 horas de hoy, el señor ministro de Hacienda subscribió los siguientes nombramientos:

En la Contaduría de la Provincia, encargado de control e inventarios, al señor Luis Atilio Ambrosini.

En la Tesorería de la Provincia: Auxiliar de primera a la señora María Gertrudis Puig de Achembach y auxiliar de 2a. al señor Jacobo Goldin.

El interventor interino a Paraná

En las primeras horas de la tarde de hoy, se ausentó acompañado de algunos amigos a la ciudad de Paraná el señor interventor interino, doctor Alfredo Astrada.

Regresará al anochecer.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.60, febrero 5.60, marzo 5.65, abril 5.75, mayo 5.86, junio 5.95.

Lino. — Disponible $ 11.42, febrero 11.42, marzo 11.45, abril 11.39, mayo 11.51.

Maíz. — Disponible $ 3.86, febrero 3.86, marzo 3.91, mayo 3.87.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.30, marzo 5.30, abril 5.40, mayo 5.50.

Maíz. — Disponible $ 3.70, marzo 3.65, Mayo 3.65.

Lino á o/o. — Disponible $ 11.10, marzo 11.06, abril 11.15, mayo 11.20.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.34	[illegible]
Francia	18.90	18.[illegible]
Bélgica	5.32	5.[illegible]
Alemania	3.12	3.13
España	6.93	6.95
Italia	14.14	14.21
Suiza	3.84	3.85
Portugal	16.45	16.50
Est. Unidos	134.50	134.50
Chile	36.34	—
Bolivia	36.34	—
Perú	37.14	—
Uruguay	95.80	95.80

COTIZACIONES DE HARINAS

Desde la fecha y hasta nueva orden en el Molino Marconetti, rigen los siguientes precios sobre wagón Santa Fe:

HARINAS

000 ALIANZA	$	8.60
00 ALIANZA	„	7.90
0 ALIANZA	„	6.60
0000 ALIANZA	„	9.20

Estos precios se entienden para entregas hasta Abril de 1931, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso, sujetos a nuestra aprobación y demás condiciones

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

COSME SAAVEDRA NO TIENE NADA QUE HACER YA EN LA ARGENTINA

Tiene proyectado un viaje a Europa buscando campo propicio para sus actividades

REMIGIO SAAVEDRA

Apenas llegado Cosme Saavedra y cumplida su hazaña de ganar por quinta vez la clásica carrera Rosario-Santa Fe, lo entrevistamos en momentos que los chasiretes lo enfocaban. Un poco demacrado el rostro del ganador de la carrera, hecho que nos llamó la atención y sobre ello le interrogamos.

"Desde el viernes pasado ando mal, nos dijo Saavedra; una descompostura intestinal me ha tenido un poco caído, y para terminar esta carrera he debido realizar grandes esfuerzos; nunca me pareció tan largo el camino de Rosario a Santa Fe y eso que lo he hecho muchas veces.

Ante las cargas de Oscar Martínez, y viendo mi estado, tuve que hacer la carrera más con el cerebro que con las piernas; y dirigir a mi hermano Remigio para que el entrerriano no se nos fuera a querer disparar viendo como tiraba yo.

Y así hemos llegado; creo y puedo asegurarlo, que si yo hubiera estado bien, no es Martínez quien llega cerca, tan cerca nuestro. Lo hubiéramos dejado en Coronda y la diferencia hubiera sido notable.

Pero, estoy contento, y creo que mi viaje a Europa, ya anunciado, se acerca; tengo que liquidar algunos asuntos, y después es muy probable que me vaya; me acompañará mi hermano Remigio, con quien he formado equipo y ya veremos que pasará. En la Argentina no hay nada que hacer ahora en ciclismo. La carrera que acabamos de realizar es la más importante. Después de ésta nada más nos queda por hacer".

A grandes rasgos ésto nos dijo Saavedra; ya habíamos hecho la nota y un apretón de manos y abur.

PROSIGUE EL T. INTERNO DE W. P. EN EL REGATAS

Se disputan partidos de segunda división cuyo campeonato finalizará esta semana

LAS POSICIONES

Matches de segunda división viénense jugando por la disputa del Torneo Interno de Water—Polo del Club de Regatas, habiendo finalizado el correspondiente a la primera categoría.

El domingo por la mañana jugaron los cuadros "Bagres v. "Sábalos", un goal por banco. El otro partido programado correspondía a "Moncholos" y "Dorados" pero no se presentaron ninguno de los dos, anulándose el partido.

A la hora de cerrar esta edición, están jugando los cuadros "Bagres" v. "Surubíes".

TABLA DE POSICIONES

Primera división. Final

	J	G	E	P	Pts
Tiburones	6	3	2	1	8
Over	6	2	2	2	6
Crawl	6	1	2	3	4
Segunda división					
Dorados	7	6	1	—	13
Sábalos	7	4	3	—	11
Bagres	6	2	2		6
Surubíes	5	1	—	4	2
Moncholos	6	—	—	6	—

MATCHS DE 2a. QUE FALTAN FINALIZAR:

Surubíes v. Moncholos.

Dorados v. Sábalos.

Moncholos v. Bagres.

CORRIA VELOZMENTE PARA LLEGAR A LA HORA DE INICIAR EL TRABAJO Y ENCONTRO LA MUERTE

Fué un suceso impresionante que ocurrió esta tarde a las 13 horas, a tres kilómetros de Sauce Viejo

LA VICTIMA ES UN PEON DEL F. C. S. F.

Un gravísimo accidente de trabajo ha ocurrido esta tarde en Distrito Sauce Viejo, resultando víctima un obrero de la empresa del F. C. S. F. Indudablemente, y de acuerdo a como ha ocurrido el suceso, cabe convenir que los hechos son obra de la fatalidad.

UNA CUADRILLA

En Sauce Viejo permanece una cuadrilla férrea de la empresa del F. C. S. F., la que efectúa trabajos en esa línea actualmente a la altura de Kilómetro No. 26. En ella hay gran cantidad de obreros, los que se hallan bajo las órdenes del capataz señor Juan Lazico, de nacionalidad polaca.

HOY A LAS 13 HORAS

Hoy a las 13 horas, el capatáz salió en dirección a Kilómetro 26, acompañado de varios obreros, los que para trasladarse desde Sauce Viejo, lugar donde viven, hasta Kilómetro 26, utilizan vehículos llamados "zorras"; pues media una distancia de tres kilómetros.

DOS ZORRAS

Algun contingente de obreros, entre los que se encontraba Alejandro Grecco, polaco de 24 años de edad, casado, y con instrucción, después de comer habían quedado rezagados. Con el objeto de encontrarse a la hora de comenzar las tareas, todos subieron a una "zorra", saliendo del campamento de Sauce Viejo, hacia el Norte.

LOS REZAGADOS

Pero atrás habían quedado varios obreros más, los que viendo que aquellos corrían, usaron también otro vehículo gemelo al anterior, corriendo también hacia el norte, persiguiendo a los primeros.

LA FATALIDAD

Estaba escrito de que algo había de ocurrir a los ocupantes de la primera zorra. Dando la espalda al Norte, trabajaba con todo entusiasmo impulsando el vehículo el obrero Grecco, cuando en un violento movimiento perdió pié cayendo hacia atrás.

EMBESTIDO

Como ya hemos dicho, destrás de la primera "zorra", corría la segunda, a gran velocidad también. Los ocupantes de este vehículo vieron caer al compañero, mas impresionados por lo imprevisto, no atinaron a hacer movimiento alguno. Igualmente hubiera sido inútil, pues entre uno y otro vehículo no mediaba más de cien metros.

GRAVE HERIDO

La zorra pasó por encima del obrero Grecco, sin descarrilar. Recién a más de cien metros lograron detener la marcha. Cuando concurrieron en ayuda del accidentado, éste había perdido el conocimiento y manaba sangre en abundancia por boca, oídos y nariz. La zorra habíale pisado la cabeza. Sin pérdida de tiempo fueron, algunos de los peones en busca del capataz Lazico, quien ordenaba el traslado del herido a Sauce Viejo.

LA CURA

En aquella localidad intervenía el comisario Don Nicanor Maldonado y empleado Juan J. Galvez, quienes hacían curar al herido, de primera intención. Como el estado era grave, fué necesario trasladarlo a esta ciudad, siendo curado en la Asistencia Pública, donde se comprobó que había sufrido la fractura del cráneo, heridas en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, y pié del mismo lado.

MUERTO

Las heridas de Grecco, eran mortales. Así lo manifestaron en el consultorio central de la Asistencia Pública, donde al intentar una operación perentoria, dejó de existir.

Del suceso se ha informado al señor Juez en turno.

DETENIDOS

La policía de Sauce Viejo ha detenido a varios obreros, unos acompañantes de Grecco y otros ocupantes de la zorra fatal.

Los antecedente han sido pasados a la seccional primera de ésta, que hará el sumario.

También se ha informado al juez en turno.

EL NUEVO VIRREY DE LA INDIA



El visconde Willingdon, que acaba de renunciar su alto cargo de Gobernador General del Canadá, para suceder a Lord Irwin como virrey de la India, en marzo entrante, aparece en traje de gala en reciente fotografía tomada en el palacio de la Gobernación del Canadá

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: GREGORIO BASILIO PENT — Sucesorio — iniciado por el Procurador Antonio J. Ferrari, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinte de mil novecientos treinta y uno. — Por presentado y domiciliado donde lo expresa. — En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y dásele la correspondiente intervención, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. — Estando justificado el fallecimiento de don GREGORIO BASILIO PENT, declárase abierto su juicio sucesorio. — Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Señálase para notificaciones: Martes y Viernes. — J. E. Mántaras. Ante mí: Genaro Pascual". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO BASILIO PENT, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en los autos sucesorios del mismo, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Febrero 24 de 1931. — Genaro Pascual, secretario. No. 15455|v|24|3

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Por disposición del Señor Decano llámase a concurso por el término de diez días, a contar de la fecha, para la provisión de un cargo de Oficial primero de la Facultad.

Los interesados deberán inscribirse en Secretaría dentro del plazo señalado de 16 a 18 horas.

Santa Fe, Febrero 21 de 1931.

EL SECRETARIO

La reconstrucción institucional

Confíese en las ideas y sentimientos populares y el país irá con paso firme a su destino

El presidente de la nación, teniente general Uriburu, ha pronunciado en Tucumán un discurso oportuno. Entresacamos del mismo unos párrafos q' sintetizan la opinión del país sin distinción de partidos, porque son de esencia patriótica, y el concepto de patria es común a todos los argentinos.

Dicen los párrafos:

[illegible]

El general Uriburu se ha puesto a tono con la aspiración de quienes sólo tienen en vista el interés público. El último apartado contiene una promesa de retorno a la legalidad, y seguramente que para ello el país se presentará en magnífico cuadro. Demostrará que, por ahora, sólo anhela construir sobre bases inconmovibles, conforme a su alto sentido de humanidad. Mas para que sea posible la encadenación del derecho y los deberes, es preciso que el pueblo sea el único constructor. Los ciudadanos de más luces deben poner a contribución de la causa nacional sus virtudes y el producto de sus reflexiones, pero las ideas y los sentimientos populares han de servir a modo de vehículo para conducir a la nación hacia su destino. La república progresará en la medida que progrese la cultura y el bienestar económico del más humilde de sus hijos; éste es el ideal que debe mover la voluntad de cada argentino, y para convertirlo en realidad no hay, no puede haber otro método que el de la libertad condicionada por las reglas de aplicación común.

Quien suponga que en tal o cual agrupación política hay más caudal de talento o de honradez que en las restantes, expresa un absurdo. Cada país tiene un nivel de aptitudes y de vicios generales, de lo contrario las sociedades serían como orquestas desafinadas; en nuestro país hay fuerzas morales suficientes para desarrollar el concepto de la responsabilidad; estimular esas fuerzas por medio de la fiscalización del pueblo es cuanto debe hacerse para que por sobre cualquier finalidad condenable triunfen los móviles republicanos.

Las nuevas tarifas postales

Mañana entrarán en vigor

Nuestros lectores están al cabo del aumento de las tarifas postales ordenado por decreto del gobierno provisorio de la nación. Días atrás hemos publicado íntegra la resolución debido a la importancia que la misma tiene para todos los que necesitan de los servicios de la correspondencia.

Mañana, 25, entrará en vigor el decreto, y conviene tener en cuenta el apartado que dice: "Por las cartas y demás envíos postales depositados sin franqueo o insuficientemente franqueados, se cobrará una multa uniforme de 30 centavos, sin perjuicio de las sobretasas establecidas por el artículo 11 de la ley de tarifas en vigor".

Dos cesantías en la cabecera del V Distrito

Por razones de economía, la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación declaró cesantes en la cabecera del V Distrito, con asiento en esta ciudad, al señor Bernardo Schweizer, de la sección expedición, y a la señorita Mericia Mentruú, empleada de la ventanilla de franqueo, quienes tenían poco tiempo de servicio en la repartición.

Municipales

Noticias en block

Por un empleado de la Brigada de Tráfico, fué conducido a la Inspección General el automóvil marca "Essex" que llevaba la chapa No. 2822, propiedad de Daniel Waisman, por circular con exceso de velocidad en la avenida General Paz, llevando además una chapa que no le correspondía. Se le aplicó la multa que prescribe la ordenanza respectiva.

Fueron conducidos al Corralón de la Municipalidad, [illegible] animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública. Para retirarlos sus dueños deberán oblar multa.

A los señores Cosme Almozan y Mario Gallegno se les aplicó la multa de 10 pesos a cada uno, por vender leche aguada.

El vendedor ambulante Zubicka fué detenido por carecer de la gorra reglamentaria y se le aplicó una multa de 5 pesos.

La adjudicación de la licitación caminera

Informamos días atrás que la dirección de obras públicas y geodesia estaba por terminar el estudio de las once propuestas presentadas en la licitación de los caminos pavimentados. Para facilitar los estudios de cada propuesta se dividió la tarea en los siguientes términos:

Precios unitarios; costo total de cada tramo de acuerdo con los precios; responsabilidad de las firmas; capacidad técnica, capacidad financiera y garantías; empresas con materiales y capitales nacionales; seguridades de transporte, y otras de menos importancia.

La repartición mencionada ha dado término a su tarea y entregará al ministerio de Hacienda el informe sobre las propuestas; pero por el ministerio se ha adelantado que ninguna de las 11 propuestas reune en forma satisfactoria las condiciones exigidas; y como iniciar esas obras es de urgente necesidad, y esas propuestas se encuentran en óptimas condiciones, es pensamiento del ministerio de Hacienda adjudicar los diversos tramos distribuyéndolos entre las seis empresas, en extensiones variables de 20 a 30 kilómetros a cada una.

Al adjudicarse la licitación no se exigirán condiciones uniformes a cada empresa, sinó que cada una se acerque en todo lo posible a la mejor propuesta, para lograr un conjunto aproximadamente igual.

A cada empresa se le adjudicarán así obras por valor de dos a cinco millones de pesos.

Ferroviarias

Viajes de directores del F. C. S. F.

Esta noche se ausenta a Buenos Aires, donde permanecerá hasta fin de la semana, por razones de servicio, el director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Tremblay.

Anoche por F. C. S. F. se trasladó a Buenos Aires, donde se embarcará para Europa, el subdirector del F. C. S. F., señor Augusto Marteaux, a quien despidieron en la estación numerosas personas.

El tráfico de automóviles en la Av. Gral. Paz

El intendente municipal accedió al pedido formulado por el Santa Fe Automóvil Club

VELOCIDAD MAXIMA

El intendente municipal, Dr. Fueno, en uso de las facultades conferidas en el decreto de la Intervención Nacional de fecha 2 de octubre del año ppdo., resolvió establecer la velocidad máxima en la avenida Gral. Paz, en cuarenta kilómetros por hora, accediendo así a lo solicitado por el Santa Fe Automóvil Club en fecha 15 de enero del corriente año, y favorablemente informado por la Inspección General.

La nota que en aquella fecha elevara al inspector general el Automóvil Club, solicitábale que se sirviera tener a bien disponer que en la avenida, en la citada avenida que conduce a la vecina Villa de Guadalupe, la velocidad máxima para los vehículos automotores, fuera de cuarenta kilómetros por hora y no de veinte como había fijado la Inspección.

Fundamentaba el pedido, no sólo el hecho de que la velocidad de 20 kilómetros por hora es esencialmente reducida para dicha arteria, la que por sus modalidades y pocas transversales debe ser considerada de "Tráfico ligero", máxime encontrándose fuera del ejido urbano, sinó también la intensidad del tráfico que por ella circula con un fin determinado, como es el de llegar a Guadalupe, sin estacionamiento, ni marchas paradas.

Se expresaba también que el Automóvil Club vería con sumo agrado que la policía de tráfico a cuya vigilancia está la avenida General Paz puesta por la Inspección con los mejores propósitos, recorriera la misma arteria instalándose en distintos puntos, a efecto del mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes, ocupándose con preferencia de que los vehículos conserven su izquierda y usen la luz reglamentaria.

El inspector general elevó el pedido del Santa Fe Automóvil Club a consideración del señor intendente, informándole que el artículo 28 de la ordenanza Nro. 2462 establece la velocidad máxima de 20 kilómetros por hora para la circulación de automóviles en las calles pavimentadas, y en cambio no rige la misma disposición en cuanto a los ómnibus, que siendo vehículos más pesados y de más difícil dominio, pueden circular a razón de 30 kilómetros por hora, de acuerdo al artículo 3o. de la ordenanza 2062, por lo que — agregaba el inspector, — "creo justo el pedido formulado, pero para ello es necesario modificar el artículo 28 citado, pudiendo V. S. así disponerlo, haciendo uso de las facultades conferidas".

Corroborando este aserto, el inspector general hacía suyas las consideraciones de la institución recurrente y terminaba diciendo que en cuanto a las demás disposiciones del tráfico a que alude la nota referida, la Inspección informa que se respetan, haciéndose en dicha avenida un servicio eficaz por la Brigada de Tráfico.

ROTARY CLUB

Celebrando el 26 aniversario de la fundación del Rotary Club, la reunión de anoche fué dedicada a la explicación de los ideales rotarianos.

Hallábanse presentes en calidad de invitados, los señores Heriberto Coates, gobernador del Distrito 63, el doctor Carlos de Astrada, miembro del Rotary Club de Córdoba, el doctor Curel, del mismo club, y el señor Henry Sterling, norteamericano.

El señor Josué Gollán presentó al señor Coates y el señor Carlos Sarsotti (h.) al señor Sterling.

De izquierda a derecha: Dr. Curel, señor Coates, Dr. Gollán, Dr. Astrada, señor Sterling, señor Jackson. — Dando la espalda: Sr. Sarsotti, Dr. Nikilson, Ing. Mai.

Acto seguido don Carlos Ariotti, presidente de la comisión de servicios internos, explicó lo que en su opinión significaba el Rotary Club. Manifestó que el ideal de servicio expresaba una alta aspiración humana, concordante con los preceptos morales que enaltecen al individuo y a la sociedad. Agregó que en el teje y maneje de los intereses creados, Rotary era un fiscal, no porque ordenase o interviniese en las actividades privadas, sino porque expande ideas de bien público, con lo cual realiza obra docente eficaz y cierta.

Se refirió en seguida al concepto de la amistad rotariana para demostrar sus principios educadores de la voluntad decorosa. Tuvo párrafos brillantes que merecieron aplausos de los asistentes.

—El señor Coates manifestó a su vez que el móvil fundamental del Rotary consistía en crear lazos de amistad. Describió las satisfacciones por él recibidas en países lejanos al estrechar una mano rotarianamente amiga; "todos los bienes materiales, agregó, nada valen en comparación con el bien moral que reporta la amistad honrada y a la vez generosa:

El sentimiento de la amistad se desarrolla en el Rotary porque estas reuniones acercan a los hombres y permiten que cada cual descubra su alma. El Rotary por otra parte, ha demostrado que en todas las latitudes de la tierra la amistad es tan necesaria como la familia, la alimentación y el techo; por lo mismo los vínculos que creamos en nuestros centros son necesidades satisfechas que aumentan el valor de la vida.

Las palabras del señor Coates merecieron franca aprobación del auditorio.

Complejidad burocrática

Todo ciudadano que ha tenido ocasión de efectuar algún trámite en las oficinas públicas, sabe cuan largo es el expedienteo necesario para llevar a buen fin la gestión iniciada. Sin duda por saberlo de sobra, el nuevo administrador de la aduana de la capital federal ha dispuesto la simplificación del procedimiento seguido en dicha dependencia para tramitar los despachos aduaneros, engorro máximo de los comerciantes importadores o exportadores.

No sólo es necesaria la simplificación del trámite en las aduanas nacionales. Es conveniente lo sea en toda dependencia oficial que tenga relaciones con el público. Algunas reparticiones de gran magnitud e importancia, como el Consejo Nacional de Educación, someten el más mínimo asunto a la consideración y examen de diez o quince oficinas distintas, antes de que el mismo esté en condiciones de ser resuelto definitivamente. Por tal motivo, los expedientes se eternizan y lo que fué en su origen, por ejemplo, una reparación de mobiliario sin ninguna trascendencia, cuando llega a su fin se ha transformado en [illegible] completo. A tal punto han llegado las gestiones y se ha dado tiempo al tiempo para completar su obra.

Una de las empresas más útiles y necesarias en que podrían emplear su capacidad de trabajo y [illegible] los jefes de reparticiones públicas nacionales y provinciales, debería consistir en facilitar la pronta resolución y despacho de los asuntos en que intervienen dichas dependencias, simplificando la maraña de los trámites y haciendo éstos más claros y sencillos se economizaría no sólo tiempo, sino también muchísimo dinero, y el público, que es quien paga a la postre los defectos de la administración y quien debe recibir [illegible], agradecería una reforma tan absolutamente necesaria para su comodidad y sosiego.

Investigación en la C. de Fomento de Villa Cañás

El ministerio de Instrucción Pública ha dado curso favorable a un pedido del interventor en la comisión de fomento de Villa Cañás, departamento General López, para el envío de un contador para investigar la inversión de fondos de aquella comuna por la comisión administradora.

El ministerio de Hacienda, a quien se le pidió la designación del contador para esa tarea, ha encargado de ella al contador señor Julio Zañas.

La tormenta de esta mañana

EL ESTADO DEL TIEMPO ES PROPENSO A NUEVAS LLUVIAS

Las condiciones del tiempo eran propensas a un cambio brusco desde ayer, según lo hicimos observar en la anterior edición y en la madrugada de hoy se produjo la tormenta.

En Santa Fe se desencadenó más o menos a las 8 horas, mientras que en el oeste fué más temprano, lloviendo regularmente, con truenos y viento.

El estado de la atmósfera continúa amenazando con precipitaciones pluviales.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, obtuvimos los siguientes datos de hoy:

Termómetro a la sombra: mínima, 22 grados; máxima, 32 grados y 8 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 66 grados y 8 décimos.

Barómetro, 67 mm.

DATOS DEL F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Villa María 24, A. Algodón 18, Carrilobo 19, Q. Herrado 21, Pozo del Molle 27, S. M. Laspiur 40, Las Varas 50, La Playosa 1, Josefina 13, Rafaela 26, Atalíva 4, Paul Groussac 10 y Villa Angela 50 mm.

OTROS DATOS

En el F. C. Central Norte no se recibieron datos de lluvias por no haberse producido en sus [illegible]

Los Jueces de Paz del Dpto. Gral. López

Por decreto del Ministerio de Gobierno se designaron hoy los siguientes jueces de paz y jefes del Registro Civil del Departamento General López:

De Firmat, al señor Miguel Hefferman, en lugar del señor Augusto Kahl; de San Eduardo al señor Vicente Giorno, en lugar de José P. Vera; de Santi Spíritu al señor Antonio Quaglia en lugar del señor José M. Bonetto; de Santa Isabel al señor Tiburcio Iriondo en reemplazo de Adolfo Dussort; de Diego de Alvear al señor Lucio V. López, en reemplazo del señor Valentín Mendiluce; de Lazarino al señor Cornelio Peláez en lugar del señor Juan Chiarena.

Los exámenes en la Escuela Industrial de la Nación

Se iniciaron ayer y continuaron hoy los exámenes de ingreso a primer año de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, con una concurrencia de aspirantes superior a la capacidad de las dos divisiones de primer año con que cuenta el establecimiento.

Para un número considerable de los inscriptos, no habrá asiento en dicha escuela, pues este año, dada la reducción del presupuesto de la misma, no se podrán habilitar más aulas.

En cuanto a los exámenes complementarios o sea de aquellos alumnos que quedaron aplazados en los exámenes de fin de curso del año ppdo., darán comienzo en la Escuela Industrial el lunes 2 de marzo y continuarán hasta el día 10 del mismo mes.

Ampliación de instalaciones portuarias

Firmóse un contrato con la casa Bunge & Born

Entre la Dirección del Puerto y la casa Bunge & Born, se ha firmado un contrato de ampliación de otro existente, por el cual se concede a esta empresa exportadora de cereales, un terreno de 366 metros cuadrados de superficie, con destino a ensanche del galpón A de la citada casa.

La cesión del terreno, autorizada por el Ministerio de Hacienda y O. Públicas, se sujeta a las mismas condiciones contenidas en el convenio celebrado entre la Dirección del Puerto y la firma Bunge y Born, el 14 de marzo de 1928 y por el tiempo que le resta de duración al mismo.

La empresa ya mencionada, ha elevado a la administración portuaria una nota solicitando autorización para ampliar dos tinglados proyectados sobre el túnel que une al galpón C con el galpón A.

El estacionamiento de vehículos en el atracadero de las balsas automóviles

Vencidas las dificultades de los primeros momentos, se ha organizado el estacionamiento de vehículos en el atracadero de las balsas-automóviles, realizándose actualmente en buen orden y con evidentes ventajas para el público y para los conductores.

Los automóviles se estacionan a la izquierda del atracadero, en forma de abanico, y cuando no caben todos en ese lugar se paran ocasionalmente en el costado izquierdo del camino, de manera que no obstruyen el tránsito de los demás vehículos y de las personas.

Se ha terminado, pues, con acatar las disposiciones que al respecto dictara el subprefecto marítimo señor Castagnaro.

El pago de la Contribución Territorial

Poco tiempo atrás la intervención nacional, accediendo a solicitudes de las Sociedades Rurales de Santa Fe y Rosario, dió un decreto dividiendo el pago de la [illegible]

septiembre.

Esta concesión de la intervención no ha encontrado satisfactorio eco entre los contribuyentes, pues las receptorías de rentas, respondiendo a circulares del ministerio de Hacienda, informan que son una gran mayoría los que adeudan la primera cuota, supo- [illegible]

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS DEL DIA

Jefatura de La Capital:

Sub-oficial inspector de distritos al señor José Pedro Bollero, en reemplazo del señor Zacarías Ochoa.

Jefatura de Castellanos:

Comisario general al actual comisario señor Lorenzo Romero, en reemplazo del señor Desiderio Gutiérrez. Comisarios, a los señores Pedro Bertolino, Aurelio E. Pascual, Albino Rey, Blas Bruno, Luis Montenegro, Benito Lusa, en reemplazo de Leopoldo Yañiz, Ricardo Vallella, Reynaldo Amuchena, Francisco B. Pizzi, Alejandro Badaracco, Manuel Modesto Moreno; auxiliar al señor Vicente Estrella en substitución de Guillermo Kell.

En la Jefatura de G. López:

Comisario General al señor Servando Sosa, en reemplazo de Alfredo Sidders, comisario ayudante al señor José Jenyen, en lugar de Luis J. Santori; comisarios generales, por vacancia, a los señores Alfredo Sidders y Justino C. Duarte; comisarios a los señores Celestino Nadal, Gervasio Ledesma, Justo F. Busseti, Juan J. Denoya, Juan Blanch, Pedro Velazquez, Alfredo Tognot. En reemplazo de los señores Ernesto Seina, Juan Carlos Corta Ramayón, Galileo Bucarelli, José M. Eyrchardido, José Vila, Juan Arballo, y Pedro Salagotti.

—Secretario del Juzgado de Paz y del Registro Civil de Bigand (Dpto. Caseros), al señor Alfredo Benza en reemplazo del señor Severo Lugones y del señor Enrique M. Cagliani.

—En el ministerio de Gobierno por vacancia, al señor Romualdo Alarcón.

—En la J. de Gral. Obligado: Oficial al señor Ramón T. Díaz en reemplazo del señor Francisco Fernández.

Es bueno el estado sanitario

EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE PROFILAXIS

Las autoridades sanitarias de la provincia, se muestran satisfechas del buen estado sanitario que en general se ha conservado desde hace un año en las ciudades y en la campaña.

Con excepción de un caso de peste bubónica registrado en la campaña y otro sin mayores consecuencias en Santa Fe, y con excepción de los casos esporádicos de otras enfermedades contagiosas que suelen producirse todos los años en determinadas estaciones, no ha habido, en efecto, en toda la provincia, en el transcurso de un año, epidemias que hayan producido alarmas.

Por lo que se refiere a la ciudad de Santa Fe, las medidas de profiláxis aplicadas por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el Consejo General de Higiene y el personal del Departamento N. de Higiene destacado en el puerto, han evitado esta vez la aparición de la peste bubónica, a que se halla expuesta por ser puerto de almacenamiento y exportación de cereales.

Permanentemente han trabajado cuadrillas desratizadoras en la zona portuaria y en la ciudad, exterminando a los animalitos portadores del bacilo de Yersin, con el buen resultado que constatamos al informar que no apareció este año la terrible enfermedad.

Las medidas de profilaxis tienen la ventaja de que además de evitar epidemias, cuestan menos que una campaña de desinfección para combatir un flagelo desarrollado, como ha sucedido el año anterior en nuestra ciudad, a raíz de los numerosos casos de bubónica que alarmaron a las autoridades y el vecindario.

El proyecto sobre rebaja de los alquileres

La interesante iniciativa relacionada con la rebaja de los alquileres está notoriamente paralizada, por efecto quizás, de las dificultades que el proyecto debería vencer antes de ser puesto en práctica.

El asunto es de por sí digno de la atención oficial. Quien oye hablar a las dos partes se queda atónito ante las razones que cada una de ellas expone. Los inquilinos demuestran en general, que el alquiler les insume un porcentaje elevado de sus entradas, y a la vez sostienen los propietarios que las rentas de las casas de alquiler no alcanzan al 6 ojo, y lo demuestran en forma que deja en suspenso la réplica.

¿Por qué se ha encarecido tanto el alquiler? La valorización del suelo, el costo de los materiales y de la mano de obra, los impuestos y sobre todo, la tendencia de la población a concentrarse en zonas centrales, son factores—dicen los propietarios— que elevan sensiblemente al producto. Sin discutir la razón que a éstos les asiste, se debe, sin embargo, pensar en el inquilino cuyo derecho a la vida es indiscutible. Desde luego el asunto no se presta a la improvisación porque se correría el riesgo de que el remedio fuese peor que la enfermedad. La construcción de casas es todavía en el país, y lo será por un tiempo largo, uno de los renglones financieros y económicos. Los capitales que en él se invierten suman cantidades respetables, y si se les negase el interés legítimo podría ocurrir que se paralizaran las construcciones, con lo cual se produciría una merma de trabajo que afectaría seriamente a las masas obreras.

Con todo, es necesario un estudio a fondo del asunto a fin de que la opinión pública sepa a que atenerse con respecto de los alquileres. Las comisiones actualmente en ejercicio podrían realizarlo.

[illegible] de plantas cítricas de frutas cítricas

Resolución del Ministerio de Instrucción

La intervención ha dado a conocer una extensa resolución en el pedido presentado por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, proponiendo la organización del quinto concurso y exposición de frutos y plantas cítricas.

Considerando la importancia de un torneo de esta naturaleza y la eficacia de los mismos, comprobada en los anteriores realizados, para la propaganda y fomento de la producción, se encarga al ministerio del ramo la organización del concurso, de acuerdo al programa siguiente:

El quinto concurso comprenderá dos secciones:

La primera sección, llamada "Frutas y Envases", divídese en las siguientes categorías:

1a. Frutas de mesa: naranjas, limones, mandarinas, limas, pomelos.

2a. Frutas para industrializar.

3a. Frutas para dulces y confituras.

4a. Envases.

—La segunda sección llamaráse "Plantas y Plantaciones", dividiéndose en las siguientes categorías:

1a. Plantaciones de especies del género citrus destinadas a productores de frutas.

2a. Plantaciones de citrus en viveros.

—Para llevar a la práctica esta resolución, se designa a una comisión integrada por las siguientes personas: presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, agrónomo regional de Santa Fe, o representante calificado del Ministerio de Agricultura de la Nación, el director general de Fomento Agrícola Ganadero, el jefe del laboratorio de química de esta repartición, un inspector agrónomo provincial, designado por la Dirección de Fomento, y tres fruticultores designados por el Ministerio de Instrucción y Fomento.

—El quinto gran concurso y exposición provincial de frutas y concurso de plantas cítricas quedará clausurado el 11 de julio del año corriente, y el 31 del mismo mes se dará a conocer el resultado del mismo, habiéndose establecido cuatro premios en cada categoría.

Notas

LAS MUJERES RUSAS

La situación de Rusia podrá inspirar críticas enconadas o ditirambos desmedidos; pero debe reconocerse que es interesantísima. Quien lee sin prejuicio las informaciones publicadas acerca de los soviets, recibe la impresión de que éstos realizan un ensayo social en escala superior a todas las conocidas, para lo cual han comenzado por olvidarse de todos los antecedentes históricos; mejor dicho, por oponer a cada uno de tales antecedentes un concepto fundamentalmente opuesto.

Así, por ejemplo, las mujeres rusas han sido igualadas en absoluto a los hombres. Como éstos, dirigen grandes industrias, organizan servicios de investigación científica, mandan fuerzas militares, son capitanes de buques mercantes y de guerra, pilotean aeroplanos y desempeñan duros oficios industriales o agrarios. Disfrutan, como los hombres, de amplia libertad personal sin hacer mal uso de ésta. Al concepto clásico de la inhabilidad femenina para determinados trabajos, particularmente aquéllos que requieren energía, dotes de mando, inteligencia organizadora y fuerza física, oponen los soviets un extenso núcleo de mujeres encargadas de esos trabajos, las cuales se han acostumbrado a afrontar las más serias responsabilidades y se desenvuelven satisfactoriamente. El mentís dado en Rusia al romanticismo varonil no puede ser más rotundo. Los hombres deberán convencerse, por mucho que duela a su inconmensurable vanidad, de que las mujeres no necesitan ampararse bajo su tutela y de que, en igualdad de condiciones, aquéllas son tan aptas para toda especie de tareas como los especímenes del sexo feo.

Bien es verdad, que éstos tienen, por lo común, más fuerza muscular. Pero dicha clase de fuerza no cuenta para nada en la época de las máquinas ni puede siquiera utilizarse para la guerra, donde el mejor armamento es la única fuerza efectiva. Hoy se necesita principalmente gran resistencia nerviosa y en este sentido, según opinión de muchos fisiólogos, la mujer supera al hombre.

La utilización de las mujeres rusas en toda especie de actividades adscriptas exclusivamente, hasta ahora, al sexo varonil, es una de las mayores lecciones dadas al resto del mundo por la república de los Soviets. Y si se agrega que al mismo tiempo ha otorgado a las ciudadanas la más perfecta libertad, la influencia pedagógica de esa admirable renovación será incalculable durante el próximo porvenir.

Estado del río Paraná

Las informaciones facilitadas hoy por el Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná son incompletas por no haberse recibido datos de Ituzaingó, Posadas y Puerto Aguirre.

La altura de hoy en Corrientes era 3.83 metros, creció 9 ctms. desde ayer, y en Itá Ibaté 4.36, creció 5 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 4.95 sobre cero, bajó 8 ctms.

El funcionamiento de los taxímetros

MEDIDA DE LA INTENDENCIA

Son frecuentes las quejas del público que viaja, por el precio del servicio de los automóviles de alquiler. Se denuncia a cada paso que los chauffeurs han cobrado con exceso los viajes, sin desconocerse que aplican la tarifa de acuerdo con el taxímetro.

Es que estos aparatos indicadores de la distancia recorrida, suelen funcionar mal. De vez en cuando se regulariza su marcha, por los técnicos, interviniendo en el control la Inspección General; pero al poco tiempo funcionan mal nuevamente, en perjuicio de los pasajeros.

Se asegura que el Intendente municipal, en conocimiento de estas irregularidades, tomará alguna medida tendiente a suprimirlas, probablemente disponiendo que sean retirados todos aquellos taxímetros cuyo mal funcionamiento se haya comprobado.

Hay dos heridos de un hecho ocurrido en Distrito Humboldt

El Juzgado de Instrucción en turno ha recibido hoy una comunicación procedente de la policía de Esperanza, departamento Las Colonias, por la que informa de un hecho de sangre ocurrido en Distrito Humboldt, el día 21 del corriente, siendo las 21 horas.

Un boliche

A la hora expuesta, bebían en el almacén de Arturo Averti, los vecinos Carlos A. Avellano y Erick Mansuck. Parece ser que ambos se encontraban algo ebrios y sostuvieron un cambio de palabras. Algunos de los parroquianos evitaron que la cosa tomase cuerpo, y los nombrados siguieron bebiendo como buenos amigos.

Sangre en el ojo

Pero es indudable que habían quedado, como dice el vulgo, con sangre en el ojo. Es así que en una palabra pudo asirse el incidente de momentos antes, reanudándose la discusión.

Enfurecidos, poco después, se iban a las manos, iniciándose una pelea cuerpo a cuerpo.

Dos heridos

Quien mejor manejaba los puños a juzgar por el resultado de la pelea era Avellano. Este había arrinconado a su rival y le propinaba una serie de golpes, causándole lesiones en el rostro.

Mansuck, al verse ensangrentado, enfurecido, logró apoderarse de un banco, con el que golpeó fuertemente a su rival.

Un brazo roto

De no haber estado prevenido para parar el golpe, Avellano, habría quedado tendido en el suelo y sin vida. Mas pudo evitar el golpe en parte por lo menos, aunque recibió todo el peso del banco sobre el brazo izquierdo, a la altura del antebrazo.

La policía

Alguien ya había ido en busca de la policía, y llegó en el preciso momento en que Avellano había recibido un año golpe.

Al efectuarse el procedimiento, se constató que Avellano había sufrido la fractura de esa extremidad. Los dos protagonistas de este suceso fueron curados y se encuentran detenidos. Se ha iniciado el sumario del caso.

Varios "lingheras" pelearon en jurisdicción de Los Hornos

Esta mañana siendo las 2 y 30 horas, en Distrito Los Hornos, hubo un desorden producto del cual se encuentran uno herido y varios detenidos.

Según nos informa la policía, en completo estado de ebriedad se encontraban, a la hora expuesta, en calle 25 de mayo y el Puente Negro, Enrique Agué, alemán de 24 años, soltero, sin domicilio, y Carlos Agué, igualmente alemán, con 27 años y el mismo domicilio que el anterior. Los dos nombrados son "lingheras" y viven de la pesca y de la caza. Dicen que Carlos era el que más cargado se encontraba y discutía con el compañero.

—Estás un aderrando.

—No de pases. Estás más cargado que un tren del F. C. S. F.

—No me hacas yisdes alemanes.

—Me resultas un terreaguosado.

Ya parecía que se iban a ir a las manos, cuando acertaron a pasar por allí, Alberto Bogul, argentino, de 53 años, con domicilio desconocido, y Marcial Agisgarmi, galaico con 26 años, domiciliado con Bogul.

Lo probable es que éstos también, fuesen ebrios, pues de otro modo no se explica la intervención en el diálogo.

—Usted está bebio — dijo Agisgarmi — enfrentándose a Enrique.

—Me hace el favor de no meterse con nosotros. No llepamos la apunte a godos.

Para Agisgarmi, aquello tuvo el efecto de un insulto grave y el batifondo no tardó en generalizarse. Los alemanes empleaban los puños, más, completamente chupetizados, no podían tenerse en pié.

Cuando la policía pudo introducir la paz en aquel cuartelo, Enrique había sufrido una herida en el pómulo izquierdo, no se sabe si lograda en la pelea, o a raíz de una caída. Lo cierto es que la cosa terminó en la policía de Los Hornos.

Investigaciones recibió un pedido de captura de la S. C. de Justicia de N. York

A la División de Investigaciones de esta ciudad, ha llegado una nota-captura que procede de la policía de Nueva York, la que dados los términos en que está redactada tiene singular importancia.

El pedido como decimos, hecho por el jefe de policía de Nueva York, se hace a solicitud de la suprema corte de justicia de aquella capital.

LA CAPTURA

La orden de captura es contra Joseph Forge Crater, y no se da informe al motivo. Se agrega que será gratificada la persona que sepa dar noticias con la suma de 5.000 dólares. Si nos atenemos a estos antecedentes Mister Crater ha hecho algo gordo.

FILIACION

La detención solicitada, expresa esta filiación: Mister Crater es un hombre de 1.85 de estatura (6 pies) tiene 41 años y es oriundo de aquella nación. De cabello canoso, antes partido recto, raya en el medio, con raya también en el medio, engominado, cutis trigueño, bastante quemado, ojos claros marrón, dientes postizos en la parte superior, y de complexión robusta.

SEÑAS PARTICULARES

Joseph Forge Crater, tiene el dedo índice derecho, mutilado, debido a un reciente aplastamiento. Viste traje ambo, color marrón, a rayas verde, usa sombrero panamá y orión, bastante aseado, medida 6 58 poco común para una persona de su altura y peso.

GUSTOS

Le gusta siempre vestir bien, utilizando los mejores sastres de las ciudades. Usa camisas de seda de color, corbata moño, lentes de carey, solamente para leer, anillo masónico de oro, amarillo gastado y reloj de oro, cuadrado con pulsera de cuero.

NUESTRA IMPRESION

Frente a la fotografía que tenemos ante nuestros ojos, se diría que mister Crater, es un personaje de novela, banquero, minero, u actor de cine. Impresiona como un hombre de gran energía y da sensación de valor.

Fué embestido por el auto que guiaba una señora que fugó

Dice la seccional 2a., que a las 0.30 horas, se encontraba estacionado en la esquina de San Martín y Rioja, el ciudadano Carlos Rodríguez Vargas, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en calle Rioja y San Luis. En tales circunstancias fué embestido por el auto chapa 1821, de 1930, que se dió a la fuga.

Atendido por algunos particulares, el herido era conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se comprobaba que había sufrido heridas de importancia en el pie izquierdo. Avisada la seccional 2a., efectuó averiguaciones, comprobando que el guiador del auto prófugo era la señora María de Rey, argentina, de 37 años de edad, domiciliada en calle San Luis y Humberto I. Esa seccional ha iniciado las actuaciones del caso, con intervención del juzgado en turno.

Un grave accidente de tráfico ocurrió en la noche de ayer

Un grave accidente de tráfico ocurrió en las primeras horas de la noche de ayer, del cual resultó un ciclista menor de edad, con delicadas heridas, que por un momento pusieron su vida en peligro.

La seccional 6a. que tomó intervención, está tratando de poner en claro la forma cómo ocurrió el suceso. No se sabe que dió origen a un fuerte encuentro entre el auto chapa 260 de Recreo que guiaba Héctor Pierotti, italiano de 24 años de edad, domiciliado en aquella localidad, y el ciclista Carlos Bremgo, argentino de 14 años, con domicilio en calle Urquiza 3328.

Del choque, el segundo de los nombrados resultó con heridas graves en el ojo izquierdo, lo que hizo necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

La cicle está totalmente destrozada. El conductor del auto detenido.

Informaciones de los TRIBUNALES

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso contra Juan Carlos Saldugaray por homicidio en la persona de Urbano Bagilet, ocurrido en Coronda el 24 de abril de 1929. La sala confirma la sentencia en lo que se refiere a la calificación del delito y modificándola en cuanto a la pena que se fija en 15 años que termina el 24 de abril de 1944, con costas. La sala llega a la conclusión de que el procesado revela su condición peligrosa.

NULIDAD DE REMATE

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el juicio seguido por Marcos A. Bergel contra León Serruya para resolver el incidente planteado por el síndico de la quiebra del ejecutado, sobre la nulidad de remate, se resolvió:

1o. Revocar el auto apelado, declarando que la presente ejecución debe ser remitida al juez de la quiebra.

2o. No hacer lugar a la nulidad del remate e imponer las costas en el orden causado. Los vocales llegan a la conclusión de que la nulidad solo produciría el efecto de ocasionar nuevos gastos sin ofrecer ninguna ventaja positiva. (Véase Malagarriga. T. 9.)

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel ha concedido la autorización solicitada por doña Mariana Leonor Audero de Campana para que en nombre de sus hijos menores José, Vicente y María Campana, acepte de la Compañía de Seguros La Mercantil Rosarina el pago correspondiente a la indemnización que es acreedora la sucesión y que alcanza a $ 9.854.53.

CONCURSO CIVIL

El mismo juzgado declaró abierto el concurso civil de Vicente Dubano con domicilio en Jiguetia, departamento San Cristóbal. Se nombra síndico al doctor Vidal Wexler.

Activo: $ 4.250.
Pasivo: " 14.080.
Déficit: " 9.830.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Por la secretaría de la Peña se dictó declaratoria en el sucesorio de Clara C. Stampanone a favor de su esposo Luis Stampanone y de sus hijos Josefa, Mariana, Catalina y María.

QUIEBRAS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, declaró en estado de quiebra al comerciante de Reconquista Cristián Zgraggen. El contador sorteado es Gustavo Courrault y la verificación de créditos tendrá lugar el 14 de marzo, a las 10 horas.

—El mismo juzgado declaró en estado de quiebra al comerciante Severino Zuccolo que opera en Sauce Viejo. Se designó síndico a Fidel Molinas.

Presenta un activo de pesos 1.518.90 y un pasivo de 2.636.60 $.

VENIA PARA ESCRITURAR

Se concedió la autorización solicitada por Angela M. Saino de Cornier para que en nombre de sus menores hijos otorgue a favor de Alejo Chautempa la escritura del inmueble a que se refiere.

RESOLUCIONES EN JUICIOS SUCESORIOS

En el sucesorio de Francisco Cereza y Rosa del Carlo Cereza se nombró administradora de la sucesión a doña Natalia Cereza de Gozzarelli.

—En el sucesorio de Catalina Perig de Amacker se nombró administrador a Heldrado Alfredo Amacker.

—En el sucesorio de Elisa Santi de Bizzotto se resolvió dar por terminada la sumaria información para la rectificación del nombre de la causante.

PRESTACION DE ALIMENTOS

Se dictó fallo en el juicio Marina del Campo contra José B. Iturraspe Rodríguez, sobre prestación de alimentos, no haciendo lugar a la nulidad solicitada con costas. Establece el juzgado que con la notificación del Defensor General queda subsanada la nulidad que pudiera existir.

CUENTA DE GASTOS APROBADA

En el sucesorio de Manuel Mántaras el juez de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi dictó un auto aprobando la cuenta de gastos presentada por el administrador, en todas sus partes.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de clausura en estos sumarios: Juan Villalobo, lesiones; Arturo Pont, Alfonso Finó, José Regino y Angel Rodríguez, lesiones los dos primeros y agresión el último y Pascual Ramos Mercado, hurto.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Francisco Pedro Vignolo procesándolo por el delito previsto en el artículo 302 del C. Penal, contra Vicente Morales, defraudación, y contra Vicente Giorio o Zolio, abuso de arma y lesiones.

LIBERTADES

El juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Juan Cutares Ducrex, Eulogio Cabrera y sin perjuicio José Peralta, Carlos Vallx y Nicolás Gasan.

NO HA LUGAR

No se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Eduardo González.

AUTOS DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Francisco Paulino, homicidio, y contra Roberto Larronde, lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuraron sumarios contra Federico Rodríguez y Evaristo López, hurto de ganado y Francisco Acuña, lesiones.

FALLO CONDENATORIO

El juez del crimen, doctor Guinle, falló el proceso contra Roberto Gardini, argentino, de 18 años, por el delito de abuso deshonesto y violación, condenándoo a sufrir 8 años de prisión, pena que deberá cumplir en el Reformatorio de Menores.

FISCALIA DEL S. TRIBUNAL

a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Antonio Ferrari, queja.
Fortunato Ayala, traslado.
Oscar Murda, fianza.
Bautista Muscarola contra juez de paz de Clarke, queja.
Luis Soto, expresión de agravios.

Secretaría :Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

SUMARIOS

Natividad Romero — Inf. Art. 104, 237 y 238 del C. P.

Accidente Ferroviario ocurrido en la playa de maniobras del F. C. S. F. del que resultó víctima Benigno Aurelio Gil.

Manuel Gómez — Inf. Art. 25 Ley No. 11.386.

Accidente Ferroviario ocurrido en ramal al puerto del que resultó víctima José Domingo Castro.

Accidente Ferroviario, víctima: Rita E. Vda. de Idalgo.

EXCEPCIONES MILITARES

Asenio Luis Meletta, José Guillermo Vega, Luis Simón Albera, Miguel Juan Ciott, Juan Bautista Lepori, Luis M. Mina, Zoilo Emiliano Cejas.

RESOLUCIONES

Accidente de trabajo ocurrido en Kil. 464/630 del F. C. C. C. del que resultó víctima Jacobo Kevalchuk, se sobreseyó definitivamente.

Accidente de trabajo ocurrido a bordo del vapor belga "Leodium" del que resultó víctima Gregorio Romero, se sobreseyó definitivamente.

Se golpeó contra el borde de una fragua y está grave

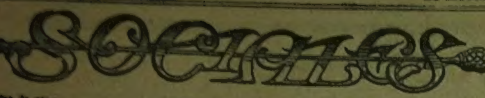
Anoche se apersonó a la Asistencia Pública, un herido que presentaba la fractura del hueso frontal. Efectuada la cura por los médicos de guardia, fué interrogado, manifestando llamarse Manuel Lamanda, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en San Agustín. Prosiguió diciendo que encontrándose en su casa dió un traspiés con tan mala suerte que pegó con la frente en el borde de una fragua. Curado de primera intención después fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se encuentra en el pabellón 4. Examinado por los médicos de aquel consultorio, diagnosticaron las heridas de carácter sumamente grave.

La seccional primera hace las diligencias respectivas.

Es grave una denuncia formulada en la seccional 2a.

Siendo las 19 horas de ayer, se apersonaba a las autoridades de la seccional 2a., la señorita Haydée Paulina Araujo, argentina, de 25 años de edad, con domicilio en calle 4 de Enero 2147. Pidió hablar con el titular de dicha comisaría a quien expuso que venía siendo objeto de malos tratos por parte de Pedro Stacchioli, argentino de 31 años de edad, domiciliado en Barrio Oeste, con quien mantiene relaciones íntimas. Dijo la denunciante que mediante amenazas de muerte, pretendía hacerla ejercer un comercio inmoral, por lo que formulaba la denuncia.

Las autoridades han procedido a la detención del acusado, habiéndose iniciado sumario, después de participar el hecho al juez en turno.



Bodas de oro—

Ha celebrado hoy los cincuenta años de su profesión religiosa, la hermana María Ludovica Stadelmann, muy conocida en nuestro medio, donde tuviera destacada actuación, y quien se encuentra a la sazón residiendo en la Capital Federal.

En acción de gracias, las congregaciones establecidas en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto de la Metrópoli, hicieron oficiar una misa esta mañana, que se vió sumamente concurrida por las numerosas amistades de la citada religiosa, hasta la cual llegaron múltiples demostraciones de afecto.

Enlaces—

El día 28 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Cayetana Nélida Loenutto, con el señor Rodolfo Aguilar, pareja relacionada en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos D. Cipriano García y su esposa Da. Adela Mayoraz.

La consagración del [illegible] espousal, dará lugar a una nota interesante, llegando hasta los desposados la nota de plácemes de sus numerosas amistades.

—Para el 28 del corriente mes se ha fijado la fecha de consagración de esponsales entre la señorita María del Carmen Calvo, con el señor Oscar Leonidas Stoddart, ambos relacionados en esta capital.

El feliz acontecimiento que será festejado en el domicilio de los padres de la novia, dará márgen a una interesante reunión familiar.

Casamiento —

En la ciudad de Rafaela, serán consagrados el jueves próximo, los esponsales de la señorita Emilia Caruso y el señor Constantino Antonelli, pareja relacionada en esa y esta capital.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Clotilde Antonelli y don Antonio Caruso.

Testificarán las actas del casamiento civil, por parte de la novia, los señores José C. Caruso y José María Podio, y por el contrayente don Antonio F. Caruso y don Dionisio Pascual.

En honor de los invitados a la boda efectuaráse después de la doble ceremonia una interesante tertulia familiar, viéndose los nuevos esposos sumamente congratulados por sus amistades de esa y esta ciudad.



COMENTANDO!! !! !!

Echando una mirada retrospectiva a los días que tan fugazmente pasaron, días de carnaval, con sus mascaradas e interesantes manifestaciones de vida social vueltos a la normalidad de nuestra rítmica vida cotidiana, no podemos menos que pensar con un poco de tristeza en la reciente algarabía, en Momo, ahora rey destronado, con sus cascabeles, perfumados [illegible], flores y serpentinas.

Así como termina el banquete, migajas, flores marchitas y discursos, así también llegó el fin del Carnaval; de él no quedan más que la laxitud, producto de tanta tensión nerviosa y grito destemplado, el disfraz de adusto mosquetero, que en compañía de las bolitas de naftalina descansará en el guardaropas hasta la próxima temporada, en que con un poco de buena voluntad [illegible] de transformar en arlequín.

La faz sonriente y el ojo buscador han pasado a cuarteles de invierno, nos reviste una vez más el carácter ser hombres serios, graves, que nos acompañará el resto del año, hasta que el Rey de la Locura, que al pasar del tiempo pierde más adeptos, haga su "rentrée".

Con todo queda en el ánimo una íntima satisfacción, y es la de habernos sido permitido dar rienda suelta a nuestro mundo interior, siquiera una vez, sin la aguijoneante y cirujana crítica del prójimo.

Scorpio

Colegio del Calvario—

En el Conservatorio Franco Argentino, del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, se reciben desde ya las inscripciones para los cursos de música, debiendo efectuarse los ingresos el 5 del próximo mes de marzo.

El mencionado conservatorio, está reconocido por el Superior Gobierno de la Provincia, y otorga diplomas elementales y superiores de piano, firmados por el ministro de Instrucción Pública.

Hacen notar las autoridades directrices del instituto, que no sólo se reciben alumnas particulares del Colegio, sino también las no inscriptas en este establecimiento educacional.

Cumpleaños—

En su residencia veraniega de Capilla del Monte, donde se encuentra pasando una temporada ha celebrado ayer el día de su cumpleaños, la señora Matilde Concel lio de Cámpora.

Festejando la grata fecha, la mencionada dama ofreció a sus amistades veraneantes, una reunión que alcanzó lucidos aspectos viéndose a la vez muy felicitada.

—Ha festejado el día de su natalicio la señorita Tita Moreau, motivo por el cual háse visto hecha objeto de las atenciones de sus numerosas amistades de esta capital.

La visita que un grupo de sus relaciones le hiciera a fin de presentarle sus saludos, motivó una interesante nota social.

El beneficio de mañana—

La función benéfica que mañana se llevará a cabo en las instalaciones del Pin Pan Pun Golf, promete revestir muy interesantes caracteres. El fin de la iniciativa, muy plausible por cierto es el recaudar fondos para sufragar los gastos que demandan las actividades de la Pro-Patria, cuya secretaría desempeña la señorita María del Carmen Lecubarry Beascochea conocida figura de nuestra sociedad.

El precio de la entrada se ha estipulado en la suma de $ 1, y son numerosas las personas de nuestro medio, que ya han solicitado tarjetas, como puede verse por la nómina que a continuación publicamos:

Estas son las siguientes:

D. Eduardo Vionnet y su esposa Da. María Esther Cullen, D. Raúl Irigoyen y Sra. Da. Delia César, D. Francisco Hugo Fontanarrosa y su esposa Da. Blanca Ferreyra, Raúl Sandaza y señora Da. Sara Pujato, Emilio Leiva y su esposa Da. Susana Castilla, Dr. Angel Bonazzola y su esposa Da. Raquel Molinas, y las señoras María Teresa Beascochea de Lecubarry, Carmen Viñas de Soriano y María Esther Lonné de Fayó.

Señoritas: Dulila Esther Fayó Lonné, Dora y Adela Chiama, Beatriz Molinas, Carola Peyrano, Raquel y Dora Soriano Viñas, María Teresa y María del Carmen Lecubarry Beascochea, María Esther y Raquel Gómez Iriondo, Sarita Irigoyen Freyre, Elsa Vionnet Cullen, Elita Anelio Riaño, Fanny Christensen, María Esther y Beatriz Aguirre, Dora, Alcira, Nelly y Bocha Cullen Gómez, Vichina y Camucha Berraz Mai, y los señores: Miguel Oviedo Bustos, Rafael Zamora, Manuel Pinasco, Ramón Lecubarry, Joaquín Crespo, José Gómez Cullen y otros más cuya nómina completa daremos en su oportunidad.

Las entradas para el festival, pueden solicitarse en la siguiente dirección: San Martín No. 1963, U. T. 2669.

Enlace Rodrigues Morillas-Mai—

Para la segunda quincena del próximo mes de mayo, se ha fijado la fecha de la boda de la señorita Sara Rodrigues Morillas con el Dr. José Mai, pareja ampliamente relacionada en nuestra sociedad.

Después de la consagración del esponsal, que seguramente dará margen a una interesante nota social, los desposados partirán, en viaje de bodas al viejo mundo.

Cumpleaños—

Ayer festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Mariú Ponce Aragón.

Con este motivo vióse muy agasajada por sus amistades de esta capital.

—Mañana cumplirá un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Raquel Soriano Viñas.

Sin duda alguna será objeto de múltiples plácemes de sus relaciones de nuestra sociedad.

—Hoy festeja su cumpleaños la señora Sara Freyre de Sañudo, dama a la que en nuestra sociedad rodean afectuosas consideraciones.

Con tal motivo, se ha visto hoy muy cumplimentada por sus numerosos allegados.

—Mañana agregará un año más a su existencia la señora Sara Pujato Rueda de Sandaza.

Esto motivará sin duda una reunión en su domicilio, hasta donde llegarán sus relaciones a presentarle sus saludos.

—También en el día de mañana cumplirá años la señorita María Isolina Candioti Perret, la que se verá muy cumplimentada por sus numerosas amigas de nuestro medio.

Compromiso—

Pasado mañana, quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nieves Mora y el señor Raúl E. Brufau, quienes disfrutan de numerosas simpatías en el seno de sus amistades.

En tan grata oportunidad los jóvenes mencionados podrán aquilatar ampliamente el afecto que sus allegados les dispensan, viéndose muy congratulados.

—Mañana quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial, entre la señorita Hilda Beatriz Dreiler y el señor José Chamorro, quienes entre sus amistades de esta capital disfrutan de numerosas simpatías.

En tal oportunidad han de llegar hasta los nombrados las felicitaciones de parte de sus familiares y relaciones.

Misas—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Carmen C. Vda. de Risso, se oficiará misa el próximo jueves a las 8 y 30 horas en la Iglesia Catedral Nueva, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Crecida concurrencia ha de congregarse en tal oportunidad en las naves del mencionado templo, acompañando a los deudos de la extinta en sus oraciones impetratorias.

Por doña Tomasa Iriondo de Cullen—

El viernes 27 del corriente, cumpliráse el primer aniversario de la muerte de la que en vida fuera doña Tomasa Iriondo de Cullen.

Rogando por el eterno descanso de su alma se oficiará en esta oportunidad en la Iglesia Santo Domingo una misa a las 9 horas, oficio que ha de verse muy concurrido por las numerosas relaciones de la extinta, que en nuestra sociedad se encontraba vastamente vinculada por lazos de amistad y parentesco.

Enfermos.—

Guarda cama el señor Carlos Carlos Furhken.

—Sigue bien la señora Isabel F. de Saux.

—Restablecido el señor Luis R. Montemurri.

—Se restablece la señora Aida Costa de Vittori.

—Muy mejorada la señora María Cristina Alvarez de Serrao.

—Se restablece la señora Rosa María Argento de Gonzáles Echenique.

—Restablecida la niña [illegible] Depetris Freyre.

—En vías de restablecimiento la señorita Ignacia Gollán Gálvez.

Hoy ha sido internada en el Hospital de Caridad, a fin de ser sometida a una delicada intervención quirúrgica, la niñita Nené García Rou.

—En Rosario, ha experimentado una leve mejoría dentro de la gravedad de su estado la señorita Zulema Sasián.

—Algo enfermo el niñito Carlos Alejandro, hijo de los esposos Astrada-Wollemweider.

—Restableciéndose la señora Filomena Rodrigues Pardo de Villar.

—Enfermo el señor Carlos Gómez Iriondo.

—Algo enfermo el señor Joaquín Crespo.

—Mejor el señor Aurelio Alsina.

—Restablecido el niño Marcelo Rosas Calle.

—A Josefina, Providencia A. [illegible]

Veraniegas—

De Unquillo, las señoritas Dora Salomé Carballo y Carmen Vivas [illegible].

—De regreso de las sierras de Córdoba, la señora Lucía F. de Costantini y sus hijos Pirula, Angelita y Enrique.

—Guarda cama el señor Domingo Mauricio Ponce de León.

Viajeros.—

A Buenos Aires el doctor Ricardo Pérez Videla.

—De la Capital Federal el Dr. Manuel María de Iriondo.

—De Rafaela y a la Capital Federal el señor Próspero Della Paolera.

—A Tartagal el señor Guillermo F. Cullen y señora.

—A Rosario el señor Rafael Arechavala.

—A Córdoba los señores Jorge F. Funes y doctor Pedro Gonzáles Achával.

—Hállase en Buenos Aires de regreso de Mar del Plata el doctor Carlos F. Gómez y señor Roberto Gómez Cullen.

A Naré, la señora Isabel Palacio de Berraz, su señorita hija Isabel, y los señoritas Fita y Bela Berraz Cordini.

—A y de Paraná el señor Adolfo Villatte.

—De Rosario la señora Rosario Oroño de Vergara.

—De Kilómetro 140, el doctor Eduardo Mántaras, su esposa doña Georgina Cullen Gómez y sus hijitos Coca, Lidia Esther y Eduardito.

—A Iriondo el señor Mario Cullen.

—Próximamente a Córdoba, la señorita Beatriz Leiva.

—Para su establecimiento de campo en Matilde, el Dr. Clemente Sañudo y familia.

—A Rosario el señor Alberto

DESDE MAR DEL PLATA

Restaurant Club de Pesca—

En una interesante reunión efectuada en la, aristocrática institución del sub-epígrafe, el señor Urbano de Iriondo y su esposa Da. María Teresa Iriondo invitaron a su mesa a los señores Saturnino Alzaga Unzué y su esposa Da. Josefina Ocampo, Horacio Bustillo y su esposa Da. Clara Juarez Celman, Luis Sauze Juarez y su señora Celia Danuzzo Iturraspe, y las señoritas Eloisa Juarez Celman, Raquel de Iriondo y el señor Federico de Alvear, prolongándose el obsequio en amena sobremesa.

Lejanas.

—Al mismo punto el señor Hugo Frugoni.

—De Laguna Paiva, la señorita Elisa Frías.

—A Paraná el señor Ignacio P. Cullen y sus señoritas hermanas Dora, Alcira, Nelly y Sara Cullen.

—Al mismo punto, el señor Manuel Pinasco.

—A Kilómetro 140, el señor Fernando Mántaras.

—A Paraná, las señoritas Esther y Raquel Gómez Iriondo.

—De Corrientes y de paso a Buenos Aires el señor Dalmiro Videla y su esposa doña Lidia Cullen.

—A La Noria, la señora Elisa Cullen de Gómez y la señorita Nené Gómez Cullen.

—A Buenos Aires el Dr. Severo A. Gómez.

—De Reconquista el señor Alfredo Etchegaray.

—De Rosario, la señora Emilia F. de Gagneten, sus señoritas hijas María Esther, María Ofelia, y sus hijos Juan Carlos y Alfredito.

Vida Católica

Ayunos y abstinencias durante lo que resta del año

Los días de ayunos y abstinencias de lo que resta del año, son los siguientes:

Días de ayuno con abstinencia: segundo viernes de Cuaresma, 27 de febrero; tercer viernes de Cuaresma, 13 de marzo; quinto viernes de Cuaresma, 20 de marzo; sexto viernes de Cuaresma, 27 de marzo, y viernes Santo, 3 de abril.

Días de ayuno sin abstinencia: Segundo miércoles de Cuaresma, 25 del corriente; tercer miércoles de Cuaresma, 11 de marzo; quinto miércoles de Cuaresma, 18 de marzo; sexto miércoles de Cuaresma, 25 de marzo; Miércoles Santo, 1 de abril; Jueves Santo, 2 de abril; Viernes de Témporas de Adviento, 18 de diciembre.

Días de abstinencia sin ayuno: En las vigilias: De Pentecostés, 23 de mayo; de los apóstoles San Pedro y San Pablo (28 de junio) y de Todos los Santos, 31 de octubre; de la Asunción, 14 de agosto; de Navidad, 24 de diciembre.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Tiburcio Héctor, hijo de Federico Rodrigo y de Modesta Santos Ramírez.

Ida Trinidad, hija de José M. Gonzáles y de Angélica Rosa Wendt.

Guillermo Vicente, hijo de Rosa Molillo y de Severa C. Cabrera.

Defunciones. — Bienvenida Galarza, 16 meses, argentina.

Esteban Ibarra, 70 años, arg.

Bernardo Larrea, 4 días, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Antonio, hijo de Antonio Bramavich y de Irma Apich.

Carlos Rogelio, hijo de Bienvenido Pezzoni y de Blanca E. Sche[illegible].

Emilio, hijo de Clemente Briba y de Josefa Cherro.

—Bernabé Ramón, hijo de Pedro Boggio y de Cornelia Lacuadra.

Defunciones. — Esteban Díaz, argentino, 34 años.

Jorgelina Flores, argentina, 3 meses.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Nordaby, Iberico Seijas, Arnaldo Ruiz Burgos Margules, Ireneo Pupuy y familia, Héctor Capone, Joaquín Bermejo, Aldo R. Colombo, Emilio López, Noqué, César Bandelli, R. Pelayo, Carlos Ponti, Emilio Flores, Plácido Binatti, Cosme Scheno y señora.

Salidos: L. Fernández Ruiz, Adolfo Spinetto, Dr. Pérez Videla, Pablo Viasolto, E. V. Robinson, Guillermo Colombo, Augusto Perrial y familia, Ibérico Seijas, Arnoldo Ruiz Burgos, Margules, Ireneo Dupuy y familia, H. Caponi, J. Bermejo, Aldo Colombo, Emilio López.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Sr. López, S. Gurruchaga, Ildefonso Orosco, F. Unger, Pedro Inchauspe, Nicolás Tristán Silvero, Sr. Serevia, L. Sarachi, I. Coranzzo, José M. Barzola e hijo, Juan F. Villanueva, Alberto Ambart, Honorio Peña, Gregorio Blanco, Aurelio Castro, Alberto Pefer, Sandalio Cacessi, Manuel Ceballos, Elías Unger y Marcos Unger.

Salidos: Federico Narváez, Manuel Ceballos, Francisco Conti, Y. Gabella, Ernesto De Tullio, Héctor Andicio, Alberto Cefer, Saravia, Juan F. Villanueva, N. Tristán y Juan Stoll.

RITZ HOTEL. — Entrados: Rafael Arechavala, Leonidas Gratarola, Amadeo del Pino, Dr. Novillo Corvalán e hijo, Dr. M. Iriondo, Tobías Evion, Benigno T. Martínez, Juan J. Berraz, Juan Romanon, Juan J. Lurаschi, Juan Siola, Próspero Della Paolera y señora, Constantino de Simone, y Oscar Ghio.

Salidos: Luis Bonfanti, Salim del Azar, Lauría, Guillermo F. Cullen, Rafael Arechavala, Dr. M. Iriondo, Amadeo del Pino, José Scalo y señora, Pedro Gonzáles Achával, Jorge F. Funes y Jorge Petersen y familia.

Centros y Sociedades

Comisión Directiva

En la asamblea del 22 del corriente efectuada por los asociados de la Unione e Benevolenza" a fin de renovar su Comisión Directiva, resultaron electos por voluntad de los presentes las siguientes personas:

Presidente, Félix Pallavidini; vice-presidente, Elías Conforti; secretario, José Paris; pro-secretario, Angel Rosatti; tesorero, Antonio Citta; pro-tesorero, Enrique Monti; vocales: Pascual Prestigiovanni, Aquiles Comin, Domingo Gervasoni, José Benvenuto, Vicente Paolantonio, José Serricchio, Salvador Gentile, Angel Falbo, Mario Castagnoli, Pío Missano; vocales suplentes, Antonio Napoleoni, Néstor Casabianca, Mario Ragazzi; revisadores de cuentas, Ing. Arturo Comin, Ludovico Paganini y Tomás Beccaria.

✝ **Carmen C. Vda. de Rizzo**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1930, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus hijos, Carlos y Pablo Caninutti, Antonia, Teresa, Rafaela, Carmen y Francisco Rizzo; sus hijos políticos, Sofía Noé, Engracia Petrone, Vicente [illegible], Herminio López, Antonio Nevott, José Centorrino y Blanco Bertero; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el jueves 26 de febrero a las 8.30 horas en la iglesia Catedral Nueva (San José). Favor que agradecerán. Unica invitación.

No. 13454|v.25|2